



Una madre sinodal venezolana

Juan Salvador Pérez

**Sumar construye,
restar es un error**

Javier Contreras, s.j.

El bien posible

Rodrigo Guerra López



Soluciones para la gente



J-00138912-1



AÑO LXXXVI / No. 850 / MARZO-ABRIL 2024

DEMOCRACIA: SUS EXPRESIONES HISTÓRICAS Y EL ESFUERZO PARA HALLARLA EN VENEZUELA

“No ofrezco un tratado sobre la historia, más bien me intereso por las vivencias del autogobierno en ella [...] Al final, estas reflexiones surgen de años de consideraciones mías sobre el valor de la democracia y los peligros que la acechan.”

ANNE K. BOSMA



¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

Ingresa a la biblioteca de www.gumilla.org

☎ 0212-5649803 / 5645871

📷 @CGumilla

🐦 @CentroGumilla

CENTRO GUMILLA

FUNDADOR

Manuel Aguirre Elorriaga, s.j. (†)

DIRECTOR

Robert Y. Rodríguez, s.j.

SEDE PRINCIPAL

Parroquia Altagracia
Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores, P.B., local 2
Apartado 4838
Teléfonos (0212) 564 9803
564 5871
Fax: (0212) 564 7557
Caracas, Venezuela. ZP 1010

REVISTA SIC

Director: Juan Salvador Pérez
Jefatura de redacción: Marian Andrea Ortega
Corrección y estilo: Marlene García
Diseño y diagramación: Elena Roosen

CONSEJO EDITORIAL

S.E. Cardenal Baltazar Porras
Álvaro Partidas
Asdrúbal Oliveros
Carlos Eduardo Franceschi
Félix Gerardo Arellano
Guillermo Tell Aveledo
Hna. María Fátima Vieira
Marisabel Reyna de Fernández
Melanie Pocaterra
Mercedes Malavé
Rafael Curvelo
Susana Raffalli
Javier Contreras, s.j.
Jesús María Aguirre, s.j.
Manuel Zapata, s.j.
Pedro Trigo, s.j.
Robert Y. Rodríguez, s.j.
Yovanny Bermúdez, s.j.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Andrés Cañizalez
Antero Alvarado
Carlos Lusverti
Germán Briceño
Ingrid Jiménez
Iraní Acosta
Luisa Pernalette
Melanie Pocaterra
Piero Trepiccione
Ramón Antonio Pérez
Ronald Balza
Javier Contreras, s.j.
Jesús María Aguirre, s.j.
Pedro Trigo, s.j.
Robert Rodríguez, s.j.
Wilfredo González, s.j.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Fotografía de libre uso

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

REDACCIÓN SIC

sic@gumilla.org

SUSCRIPCIONES

suscripcion@gumilla.org

COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

ventas@gumilla.org


FORMATO IMPRESO


Depósito Legal: pp. 193802DF850
ISSN: 0254-1645


FORMATO DIGITAL

Depósito Legal: DC2017000628
ISSN: 2542-3320

 www.revistic.org

 @revistic

 @revista_sic

 Revista SIC



EDITORIAL

Soluciones para la gente 58

SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA

Sumar construye, restar es un error **Javier Contreras Mora, s.j.** 59

Reconstruir la confianza **Ingrid Jiménez** 63

Acuerdo nacional ante la vulnerabilidad social **Emmanuel A. Rodríguez O., s.j.** 66

De la seguridad social integral a la fragmentada **Ronald Balza Guanipa** 69

HORA INTERNACIONAL

Venezuela en el interregno global **Kenneth Ramírez** 74

VOCES Y ROSTROS

Una madre sinodal venezolana **Juan Salvador Pérez** 79

ECOS Y COMENTARIOS

Unidos por la esperanza **Álvaro Partidas** 82

DOSSIER

El bien posible **Rodrigo Guerra López** 83

La dimensión política de la condición cristiana **Rafael Luciani** 90

FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA

Pedagogías para la paz y la reconciliación 97

Pamela Bautista Perdomo y José Darío Rodríguez Cuadros

FE E IGLESIA

Crónica desde el Ávila **S.E. Cardenal Baltazar Porras Cardozo** 100

CULTURA Y PENSAMIENTO

Aprender a no fracasar **Germán Briceño Colmenares** 102

DIGNIDAD Y PERSONA

Cómo lidiar con el atraso tecnológico en Venezuela **Luis Carlos Díaz** 106

VIDA NACIONAL

La "transición tranquila" a la que apuesta Colombia **Andrés Cañizález** 109

J-00138912-1



S/C no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Soluciones para la gente

Hasta la Antigüedad, junto a la invención de la escritura, es posible rastrear la enseñanza de una de las más complejas y transversales herramientas que ha sido corresponsable en la evolución y desarrollo de la humanidad: la resolución de problemas.

Planteamientos que buscaban calcular la altura de una pirámide con lados e inclinaciones medidos en codos y palmos adornaban los papiros egipcios del segundo milenio. No es necesario que en este corto escrito ahondemos hasta dónde ha llegado la complejidad de los problemas matemáticos y lo que hemos logrado como especie gracias a la formulación y resolución de los mismos.

¿Pero qué pasa cuando un problema –definido como una proposición o dificultad de solución dudosa¹– no requiere solo de encontrar el valor de una incógnita en medio de un ejercicio numérico? ¿Qué pasa cuando es la dignidad de la persona humana, de una sociedad, la que está en juego?

El último par de años, la revista *SIC* ha dedicado varios de sus números a reflexionar acerca de grandes temas que forman parte del día a día de la sociedad, y cuyo actual detrimento afecta directamente a su bienestar. La educación, la desigualdad, el trabajo, la democracia y la migración son algunos de ellos. Sin embargo, esta nueva edición de *SIC* ha sido preparada para pensar, de manera responsable, acerca de los problemas que hoy aquejan a los venezolanos, "...problemáticas en las que no se reconoce adecuadamente la inmensa e inalienable dignidad que corresponde a todo ser humano"².

Bien nos lo recuerda la Declaración *Dignitas infinita sobre la dignidad humana*:

Todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente, y ese derecho básico no puede ser negado por ningún país. Lo tiene aunque sea poco eficiente, aunque haya nacido o crecido con limitaciones. Porque eso no menoscaba su inmensa dignidad como persona humana, que no se fundamenta en las circunstancias sino en el valor de su ser. Cuando este principio elemental no queda a salvo, no hay futuro ni para la fraternidad ni para la sobrevivencia de la humanidad³.

Los venezolanos, por más de una década, hemos vivido una de las más grandes crisis de nuestra historia; desabastecimiento, apagones, inflación, violencia, falta de representación política, corrupción, pobreza, cierre de escuelas, deterioro del sector salud, desnutrición, aumento de las tasas de suicidio, el desplazamiento de casi 8 millones de personas alrededor del mundo por vías seguras –otras no tanto– y todos los problemas que ya conocemos representan nuestro pan diario.

Pero el tema va más allá de identificar los males que nos agobian y de denunciarlos, aunque son pasos necesarios tal como nos advierte la Iglesia, porque está "...profundamente convencida de que no se puede separar la fe de la defensa de la dignidad humana, la evangelización de la promoción de una vida digna y la espiritualidad del compromiso por la dignidad de todos los seres humanos"⁴; sino que la situación pasa, además, por preguntarnos qué debemos hacer para sumar y no restar en la "dudosa solución" a los problemas de la gente, a los problemas de *nuestra* gente.

Cuando el gobierno y el Estado no cumplen con sus responsabilidades, lo público se deteriora, y es en este escenario en el que los ciudadanos debemos asumir nuestro rol como los únicos responsables en lograr que el Estado vuelva a ser lo que debe ser: un órgano que vele por el bien común.

No está en nuestro campo de experticia –ni creemos que es la vía– plantear un ordenado y consecuente método matemático de resolución a estos problemas, sino llamar a reflexionar sobre la ardiente exhortación que nos hace la Iglesia a que "...el respeto de la dignidad de la persona humana, más allá de toda circunstancia, se sitúe en el centro del compromiso por el bien común"⁵.

Pero si un poco de lenguaje matemático nos ayuda a racionalizar la propuesta cristiana, nos permitimos repetir las palabras que el secretario de la Pontificia Comisión para América Latina, Rodrigo Guerra López, transmite en la presente publicación: "El bien afirmado con valor, a veces modestísimamente, derrota al mal a nivel cualitativo, aun cuando cuantitativamente parezca lo contrario".

Y es que la resolución de estos indignos problemas no llegará sin esfuerzo, pero hacer y buscar el bien nunca es estéril, y así como hace poco un sabio maestro le recordaba a una ansiosa pupila un extracto de la carta de Pablo a los romanos, hoy vale la pena reafirmarnos que la opción no es dejarnos vencer por el mal, más bien derrotarlo con su más grande y opuesto adversario: el bien.

NOTAS:

- 1 Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es/problema>>
- 2 Dicasterio para la Doctrina de la Fe (2024): *Dignitas Infinita sobre la dignidad humana*.
- 3 *Ídem*.
- 4 *Ídem*.
- 5 *Ídem*.

Adultos vs. jóvenes

Sumar construye, restar es un error

Javier Contreras Mora, s.j.*



Este artículo pretende, principalmente, llamar la atención respecto a la tentación (en ocasiones ingenua y en ocasiones mal intencionada) de plantear que los cambios que requiere el país se darán con el ejercicio protagónico de individualidades o grupos que, divididos por generaciones y pertenencias sectoriales, han de erigirse como salvadores para que otros los sigan, los admiren y depositen en ellos sus propias responsabilidades

PUNTO DE PARTIDA

La situación que vive Venezuela y que toca todas las esferas de la cotidianidad nacional, incluida obviamente la forma en la que se establecen y se consolidan las relaciones, se convierte en el tema ineludible de cualquier reflexión que aspire concretar algunas acciones. Asumir la magnitud de la situación a la que se hace referencia (crisis económica, incertidumbre política, Estado reducido, institucionalidad agonizante, migración y servicios públicos deficientes) es, o debería ser, razón suficiente para entender que toda posible solución pasa por el concurso de todos, individual y colectivamente, para ir creando ventanas de participación y procesos incluyentes.

Se resalta la necesidad del concurso de todos, entre otras cosas, por la recurrencia de un discurso que, dependiendo de aspectos coyunturales como procesos electorales, manifestaciones o legítimas protestas reivindicativas, se instala en el ambiente con mayor o menor frecuencia; ese discurso es el del supuesto cariz generacional que ha de acompañar las transformaciones del país. Dicho de otro modo, se ha querido establecer sinonimia entre los términos cambio y juventud, con la consecuente derivación de dejar de lado a los adultos, sus propuestas y sus aportes.

No es verdad que solo los jóvenes tengan que liderar y dirigir los procesos de transformación que el país demanda, como tampoco es verdad que en ellos deba

recaer el peso de una tarea que es de todos. Si no se desmonta esa idea, en lugar de valorar el compromiso y la fuerza vital de los jóvenes, se les estaría tratando de forma injusta, conduciéndolos a la frustración que aparece cuando los frutos no se obtienen como se espera; profundizando, además, una brecha que encuentra en las diferencias etarias y su consecuente rasgo cultural (asociado aquí con la comprensión del mundo, el acceso a las tecnologías y su uso y su relación vital con ámbitos como la política y lo político) un terreno propicio para recelos y desconfianza.

Para intentar mostrar claramente lo que se viene exponiendo, y dando por sentado que la existencia de una crisis multifactorial que causa múltiples afectaciones es innegable, más allá de cualquier sesgo ideológico con el que se busque dar cuenta de la realidad, se alude a una formulación de Pedro Medellín Torres, quien afirma: “Salir de las crisis políticas implica cambiar en forma y contenidos, quizá más fuerte y más sólidos o quizá más frágiles”¹.

De la cita seleccionada se desprenden dos aspectos claves desde la lógica de este artículo. En primer lugar, la superación de una crisis requiere superar modelos (de relación, de ejercicio del poder, entre otros) y, al mismo tiempo, invita a pensar qué es lo realmente fundamental (la viabilidad del país, frenar el deterioro económico y social, la persona en todas sus dimensiones); y en segundo lugar, no hay que olvidar que los cambios, por sí mismos y de forma automática, no son garantía de una mejora, por eso la participación de todos los sectores del país, sin distinción de generaciones a las que se pertenece,

es una condición de posibilidad para que esos cambios se piensen y ejecuten sin perder el horizonte.

LA MIGRACIÓN Y SU IMPRONTA EN LA IDEA DE PAÍS

Cuando se piensa en Venezuela, la variable migración con las interpretaciones sobre sus causas y sus consecuencias irrumpe indefectiblemente, sin importar si la discusión acontece dentro o fuera de las fronteras del país. Una sociedad que anhela cambios pero que no sabe muy bien cómo lograrlos², tiene en el fenómeno migratorio una constante de su narrativa, siendo expresada con dolor y preocupación, y estando asumida como un dato relevante al momento de pensar en la construcción de alternativas para la mejora de las condiciones de vida en el país.

Aunque las cifras en torno a la cantidad de migrantes venezolanos pueden variar en función de la organización que las presente, se tomará como fuente para este texto la que presenta la Agencia de la ONU para los Refugiados, –la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR)–, ente que en su página web señala que más de 7,7 millones de venezolanos han dejado el país, más de 1 millón de venezolanos son solicitantes de asilo en diferentes países del mundo y más de 230 mil venezolanos han sido reconocidos como refugiados³.

Mencionar cifras sobre la migración obedece a la necesidad de contextualizar los datos cuantitativos que permitan acercarse al dato cualitativo del impacto que tiene en la configuración de relaciones entre miembros de distintas generaciones. Con la crudeza de los núme-



CARLOS GARCIA RAWLINS / REUTERS



ros, es fácil imaginar que una inmensa mayoría de las familias venezolanas se ha visto tocada por la migración, influyendo así en las dinámicas de los grupos de convivencia primaria (hogar) y secundaria (comunidad), lo que ha traído aparejada una suerte de segmentación en la que los extremos etarios, niños y ancianos, son los más afectados.

Niños y ancianos son los más afectados por la migración porque son, precisamente jóvenes y adultos jóvenes, quienes más abandonan el país. La razón detrás de esto parece obvia, una ecuación que contiene las variables de fuerza física, salud, espíritu aventurero y sueños por cumplir, da como resultado que sean ellos quienes migren en un mayor porcentaje. Ahora bien, como no todos los jóvenes pueden ni quieren emigrar, la relación que construyen con el país, con su entorno y con los adultos que también se han quedado está signada por tensiones que son catalizadas por la existencia o no de cuestionamientos y reproches que giran en torno a las decisiones tomadas y a las decisiones por tomar.

Ante este marco, es insoslayable que entre jóvenes y adultos parezca levantarse una barrera que no solo

separa generacionalmente, sino que puede aumentar la sensación de que establecer las condiciones para comenzar procesos de transformación en Venezuela es *obligación* de uno solo de los grupos. Esta actitud desdibuja las posibilidades reales de cristalizar opciones, y ubica en dos polos falsamente opuestos a personas que, desde sus capacidades y sus límites, con los haberes y las dudas del caso, están llamados a construir colectivamente, en respeto y valoración mutua, el mapa por el que se quiere encaminar al país.

La migración ha golpeado fuertemente, no obstante es menester incluirla (con todo y sus efectos en la convivencia, la economía y los procesos políticos) en cualquier análisis de la realidad nacional, no para manipular emocionalmente con ella, la utilidad de no perderla de vista radica en la oportunidad que brinda para hacerse a la idea de que todos los que están en el país, junto a los aportes de los que se fueron (a quienes no conviene tildar de traidores, facilistas o indiferentes ante la situación actual), son protagonistas de lo que emerge.

ES IMPORTANTE RECONOCER, ACEPTAR E INTEGRAR

Aludir a los tres verbos que componen el enunciado de este apartado, tiene como objetivo fijar la mirada en la importancia de la acción que comportan. *Reconocer*, entendido como la capacidad de observar al otro, para descubrir o redescubrir, según sea el caso, las bondades que le son propias y la historia que lo ha configurado; *aceptar*, desde la actitud de quien no se siente amenazado por el aporte del otro, por una mirada distinta; *integrar*, dándole significación a la complementariedad de intereses que no niega la diversidad de criterios, que no aspira a la homogenización totalizadora de las expresiones.

Lo anteriormente descrito es importante en cualquier grupo humano, cuanto más en un país como Venezuela, cuya situación requiere la participación de jóvenes y adultos, de los que migraron y de los que se han quedado, de profesionales y trabajadores. Si se avanza en el reconocimiento, en la aceptación y en la integración, se estarán dando pasos hacia la valoración real del tan invocado pero no siempre respetado pluralismo. Al respecto, sirva la siguiente referencia:

En el seno de la sociedad conviven intereses cuya potencial conflictividad no les resta legitimidad. Existen las opiniones filosóficas o políticas, las creencias religiosas o las posiciones agnósticas o ateístas... Todas merecen respeto con independencia del número que sus adherentes representen proporcionalmente en el conjunto social⁴.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

En ciertas ocasiones, y dependiendo de los entornos particulares, a los jóvenes se les endilgan descalificaciones por un supuesto desinterés, por estar pendientes de lo novedoso y por su aparente desconexión con la



ELÍAS ALGAGEME

política y sus implicaciones⁵. En oposición a ese juicio, aunque igualmente nocivo, en los años 2014 y 2017, en el marco de las protestas acaecidas⁶, se les puso el apelativo de *salvadores* o *héroes*. Ninguno de los dos extremos es positivo ni condice con la realidad, esas simplificaciones generan ruptura de lazos e impiden una reflexión profunda sobre el rol de los jóvenes en el país.

Los jóvenes, por su parte, señalan a los adultos por haber permitido que el país llegue a la situación en la que se encuentra, expresando que es la herencia que han recibido. Al mismo tiempo, les recriminan los mensajes contradictorios, especialmente en torno al valor y la utilidad de estudiar⁷ y a la pertinencia de participar políticamente en elecciones y otros mecanismos de expresión.

No es momento de culpar a otros para desligarse de las responsabilidades; el país demanda no ceder a la tentación de los aforismos (*la juventud está perdida, nos dejaron solos, a esto solo lo salvan los jóvenes y los estudiantes, los adultos son los que se equivocaron*). Si creemos que nos merecemos algo mejor, y sin olvidar la asimetría existente respecto a la distribución y uso del poder que hoy impera, estamos obligados a recrear espacios de convivencia, más democráticos en todas las instancias, más incluyentes en todas las tomas de decisión.

*Licenciado en Ciencias Políticas, mención Política Internacional. Forma parte del área de Investigación de la Fundación Centro Gumilla y trabaja en iniciativas en pro de la reconciliación y la construcción de ciudadanía en la Provincia de Venezuela de la Compañía de Jesús.

NOTAS:

- 1 MEDELLÍN, Pedro (2022): *Entre el poder sin política y la política sin poder. Elementos de teoría y método para comprender las crisis políticas en América Latina*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica SAS.
- 2 Esta intuición se vio reflejada en la investigación de la Fundación Centro Gumilla, titulada *Cultura democrática y participación política en Venezuela. Reflexión situada en comunidades*. Trabajo realizado en el año 2023.
- 3 Tomado de <https://www.acnur.org/emergencias/situacion-de-venezuela>.
- 4 AVELEDO, Ramón (2022): *La política y sus valores. Carta a jóvenes políticos sobre humanismo integral, en las ideas y las experiencias*. Caracas, Venezuela: abediciones-Instituto Fermín Toro (IFT).
- 5 Revisar nota 1.
- 6 Ante el resultado de las manifestaciones los jóvenes se sintieron abandonados, los adultos se desmarcaron de los hechos, los partidos políticos miraron a un costado y el Gobierno reprimió y estigmatizó a quienes protestaron.
- 7 Para el momento en que se escribió este artículo, la Fundación Centro Gumilla está desarrollando el segundo año de la investigación sobre *Cultura democrática y participación política en Venezuela*, centrada en la percepción de los jóvenes. Del análisis hasta el momento realizado se desprende la afirmación señalada.

Política y representación

Reconstruir la confianza

Ingrid Jiménez*

SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA



En Venezuela la crisis de representación es de larga data. Una breve referencia a la situación de finales del siglo pasado, para luego centrarnos en lo que ha ocurrido en el país durante los últimos años es lo que sigue

En la década de los noventa Mainwaring y Scully (1993), calificaron a Venezuela, Costa Rica, Chile y Uruguay como países en los cuales las organizaciones partidistas eran moderadamente fuertes, y por tanto contaban con sistemas de partidos institucionalizados-democráticos. En el caso de nuestro país, afirmaron que este proceso ocurrió a partir de 1958, asegurando que ningún sistema presidencial en el mundo era tan fuerte como el venezolano.

Para complementar esta breve referencia del pasado, encontramos el clásico trabajo de Juan Carlos Rey (1991:11) denominado *La democracia venezolana y la crisis populista del sistema populista de conciliación*, en el que describió a nuestro sistema como “populista de conciliación de élites”. Este modelo, centrado en la representación a través de los partidos políticos, consistía en:

El reconocimiento de una pluralidad de intereses heterogéneos tanto de las mayorías como de las minorías, y en la creación de un sistema de negociación y acomodación entre ellos, que se expresa en un conjunto de mecanismos y reglas peculiares para la toma de decisiones obligatorias para el conjunto de la sociedad.

El politólogo señalaba en 1991 que el modelo venezolano en el marco de los gobiernos dictatoriales que dominaban la región no solo era extraordinario, sino que se consideraba como un modelo a seguir en lo que a transiciones políticas y consolidación democrática se refiere.

Con la implosión de este modelo y el colapso del sistema de partidos, Venezuela ha experimentado una crisis de representación política. El chavismo personalizó totalmente la política y gobernó bajo una dinámica polarizadora que la oposición lamentablemente también asumió. Luego del fallecimiento del presidente Chávez, el país entró en otra dinámica: el PSUV controla férreamente el poder, pero no se ha institucionalizado, y los partidos de oposición, agrupados en diversas fórmulas de cooperación como la Mesa de la Unidad Democrática y la Plataforma Unitaria, tampoco han logrado mayores niveles de organización más allá de lo electoral.

En la actualidad pueden verse muy claramente dos tendencias en la sociedad venezolana: la primera, la despolarización, y la segunda, la desconfianza de las instituciones. Para analizar estas tendencias tomaremos datos de encuestas recientes.

DESPOLARIZACIÓN

A partir de 2015 las encuestas nacionales han venido reflejando un creciente proceso de despolarización que, si bien no se reflejó a nivel del liderazgo político, sí ha sido muy marcado en las comunidades; por lo que persistir en narrativas polarizantes aleja a los ciudadanos de la política.

En el pasado existían dos polos muy definidos: el chavismo y la oposición. En los primeros años del milenio los ciudadanos se definían políticamente en función del chavismo-antichavismo. Esto quedó en el pasado, pues entre los años 2018 y 2019 más de un tercio de los ciudadanos no se identificaba con el gobierno ni con la oposición. Para 2023, según la encuestadora Delphos, el 55,1 % de los encuestados se consideraba fuera de los polos políticos.

La despolarización creciente muestra un proceso que ha roto más de dos décadas de desencuentros y disputas y que apunta hacia valoraciones más asociadas a nece-

sidades particulares y colectivas. La violencia política y los desencuentros que profundizaron las diferencias entre venezolanos han venido abriendo el camino hacia la reconciliación.

El desapego de los ciudadanos por los partidos políticos y polos de poder también se orienta hacia una búsqueda de nuevos liderazgos. En 2019, según la firma Consultores 21, el 73 % de los venezolanos clamaba por la necesidad de nuevos liderazgos. Este vacío se expresa en las valoraciones positivas que mantiene Chávez diez años después de su muerte, que según la encuestadora Datanálisis es del 56 % contra el 22 % de Maduro.

Incluso, cuando se les preguntó a los ciudadanos por el líder principal de la oposición en 2023, según Delphos el 33 % creía que ninguno y el 16,5 % señalaba que no lo sabe.

INSTITUCIONES MEJOR VALORADAS

Una de las muestras de desafección política ha sido la desconfianza creciente de los ciudadanos en las instituciones.

Desde 2015 la encuestadora Delphos señalaba entre las instituciones más confiables a la empresa privada, los estudiantes, las universidades y la Iglesia católica. Este *ranking* no ha sufrido mayores variaciones en la actualidad. Actores políticos como la MUD y el PSUV tienen niveles de confianza que no superan el 25 %.

Es importante destacar que incluso en los momentos más duros de la crisis económica y la escasez de los productos de la canasta básica (años 2015 y 2016), la empresa privada era bien valorada por la población, lo cual indica que la opinión pública no los hizo responsables de la situación.

Actualmente se ha afianzado la tendencia a considerar como más confiables a los estudiantes y a las universidades. Este dato apunta también a la desafección de los ciudadanos hacia la política, y la búsqueda de otro tipo de referentes, que en este caso carecen de concreción; pero que claramente apuntan hacia la esperanza de un futuro mejor.

Por otra parte, la encuestadora Delphos ha reflejado desde el año 2018 el deseo de cambio que tiene más del 80 % de la población. No menos importante es que en 2023 el 60,6 % de los encuestados consideraba que son los ciudadanos los llamados a consolidar el cambio. Esta respuesta constituye un indicativo del cambio de percepción de la ciudadanía con respecto a su poder real.

Por otra parte, los partidos políticos no recuperan la confianza de la población. En 2022 el 64,3 % de los ciudadanos no tenía confianza en el PSUV, y la MUD no mostraba mejores números, obteniendo un 55,2 %. Esto muestra también cómo ha operado el proceso de despolarización y la falta de referentes en ambos lados del espectro político.

Otro dato que debe llamar la atención al liderazgo del país es que, según la encuestadora Datincorp (2023), el 70 % de los ciudadanos se encuentra decepcionado de la política y los políticos.





Estos datos expresan que existe un abismo entre el ciudadano y las opciones de representación, por lo que continúa abierto un espacio para el surgimiento de *outsiders* y búsqueda de alternativas en el marco de la antipolítica.

ANTE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Desde 2022 los estudios de opinión pública apuntan que el deseo de cambio en la población está vinculado con la participación electoral, y muy especialmente con la elección presidencial del 28 de julio. La intención de votar en esta elección se mantiene bastante elevada; la encuestadora Datanálisis señaló que el 60,9 % de los ciudadanos está absolutamente decidido a votar.

El contexto electoral es un momento propicio para trabajar a favor de la participación y la exigibilidad de los derechos políticos. Reconstruir la confianza en el liderazgo político y en las instituciones es un proceso que requiere tiempo, pero desde la sociedad civil se pueden dar importantes pasos a favor de la organización social.

En tiempos de crisis se hace difícil dirigir la mirada más allá de la coyuntura, pero es indispensable si queremos vivir en democracia.

*Politóloga. Doctora en Ciencias Políticas (UCV). Profesora UCLA y del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno CEP-UCAB. Secretaria técnica de la Red de Centros Sociales de la Compañía de Jesús en América Latina y el Caribe.

REFERENCIAS

- Datincorp. (2023): Si las presidenciales fueran hoy los candidatos con más oportunidad serían María Corina Machado y Benjamín Rausseo. Disponible en: <https://www.elnacional.com/venezuela/datincorp-si-las-elecciones-presidenciales-fuesen-hoy-los-candidatos-con-mas-oportunidad-serian-maria-corina-machado-maduro-y-benjamin-rausseo/>
- Infobae. (2024): Una reciente encuesta mostró que el 60% de los venezolanos planea votar el 28 de julio. Disponible en: <https://www.infobae.com/venezuela/2024/03/08/una-reciente-encuesta-expuso-que-el-60-de-los-venezolanos-planea-votar-en-las-elecciones-de-julio/>
- MAINWARING, S. y SCULLY, T. (1997): *La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1465748>
- Politikacab. (2023): 85,2% de los venezolanos quiere un cambio de gobierno. Disponible en: <https://politikacab.net/2023/07/06/852-de-los-venezolanos-quiere-un-cambio-de-gobierno/>
- Runrunes. es. (2015): UCAB revela cuáles instituciones son de mayor confianza para los venezolanos. Disponible en: <https://runrun.es/nacional/actualidad/199961/ucab-revelo-instituciones-de-mayor-confianza-para-los-venezolanos/>
- Politikacab. (2022): 72,5% de los venezolanos aspira a un cambio político para superar las crecientes desigualdades sociales. Disponible en: <https://politikacab.net/2022/07/21/725-de-los-venezolanos-aspira-un-cambio-politicopara-superar-las-crecientes-desigualdad-des-sociales/>
- REY, J. (1991): La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación de élites. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27121.pdf>
- SANTAEULALIA, I. y QUESADA, J. (2023): Chávez gana en las encuestas diez años después de su muerte. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2023-03-05/diez-anos-despues-de-su-muerte-el-icono-chavez-sigue-vivo.html>

Encovi 2023

Acuerdo nacional ante la vulnerabilidad social

Emmanuel A. Rodríguez O., s.j.*

ADRIANA LOUREIRO FERNANDEZ / THE NEW YORK TIMES

Los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) han sido publicados. Con más de 16.000 hogares encuestados, aspectos como el acceso a la educación y a la salud, la migración, la pobreza y la vulnerabilidad siguen afectando significativa y negativamente la calidad de vida de los venezolanos

A MANERA DE INTRODUCCIÓN: OPORTUNIDADES DE MEJORA

El 13 de marzo de 2024 fueron presentados, ante el país, los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) con datos del año 2023. Llama la atención el título que le han colocado: *Encovi 2023. Radiografía de la vulnerabilidad social de Venezuela y propuestas de políticas públicas*.

Al respecto, el padre Arturo Peraza, s.j., rector de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), en la presentación de los resultados a la prensa, señaló lo siguiente:

Aquí se requiere de una palabra clave, que es acuerdo nacional. Esto va mucho más allá del problema de una región, de un gobierno o de un momento, sino que está atado a condiciones estructurales que pueden empeorar o pueden mejorar pero que, en definitiva, requieren que la sociedad venezolana, como un todo, las pueda abordar para generar un conjunto de propuestas sobre temas en los cuales la población tiene necesidades colectivas, más allá de las diferencias políticas.

Sin embargo, ¿será posible vislumbrar, sabiendo nuestros antecedentes como país, un acuerdo nacional justo en un año electoral? El padre Pedro Trigo, s.j. da una respuesta a esta pregunta que, quizás, puede iluminar nuestro accionar:

La vida de cada individuo considerado como una isla no solo es inviable sino inconcebible. La vida de cada uno depende de la de los demás. No se hace justicia a

la realidad y por tanto es insensato, concebir la vida como corredores de una pista de atletismo, cada uno en su carril. No hay corredores en solitario.

RESULTADOS MÁS RELEVANTES DE LA ENCOVI 2023

En este sentido, mediante un esfuerzo colectivo, la novena edición de la Encovi:

[...] se realiza con la finalidad de obtener una radiografía de la vulnerabilidad social en Venezuela, producir información relevante y actual que permita conocer las condiciones de vida de la población, dar cuenta de las disparidades socioeconómicas e identificar los principales problemas que vulneran sus derechos esenciales.

Anitza Freitez, directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB precisó que el tamaño de la muestra fue de 16.212 hogares. También expresó que "... esto ha sido gracias al trabajo laborioso de más de 150 personas que están organizadas en 36 equipos distribuidos a lo largo de todo el país".

Asimismo, la Encovi 2023 quiere proporcionar a actores del ámbito público y privado una visión clara de los desafíos y oportunidades que se deben abordar en los doce ítems que conforman la encuesta. A continuación, voy a detallar solo algunos de los resultados más relevantes (todos ellos están tomados directamente de la presentación de resultados disponible en la página web del proyecto Encovi).

Referente al *acceso a la educación*, los resultados muestran que el volumen de población escolarizada se recuperó al nivel prepandemia, pero ese ritmo de crecimiento fue inferior al de la demanda potencial y el nivel de cobertura, aunque mejora, es inferior a la tasa de 2020. Además, se revela que el 40 % de los estudiantes tiene asistencia irregular, lo que representa a 2.6 millones de niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

En relación al *acceso a la salud*, el 15 % de las personas reportó haber tenido algún problema de salud o accidente en el mes previo a la encuesta. Sin embargo, es necesario mencionar que la evolución de este indicador durante los últimos tres años está relacionada con los efectos de la pandemia. En el año 2021 se estimó en 11 % debido a las medidas de confinamiento; no obstante, en el año 2022 se duplicó esta frecuencia debido al contexto pospandemia.

Dentro del ítem *salud reproductiva*, los resultados arrojan que persiste una fecundidad de cúspide temprana, 28 % se concentra en el grupo de 20-24 años y 45 % si se considera el rango de 15 a 24 años. Al mismo tiempo, el promedio de hijos por mujer sigue siendo más alto entre las mujeres más pobres.

Ahora bien, respecto a la *migración internacional*, la Encovi 2023 ha captado algunos cambios en los flujos migratorios de venezolanos debido a las crisis económicas y políticas en países de la región; un clima social adverso, xenofobia y endurecimiento de medidas de permanencia; y la reorientación de flujos hacia Estados

Unidos y España por efecto de reagrupación familiar y de cierta flexibilización en el ingreso y permanencia. Chile es el tercer país receptor. También se evidencia que la población venezolana migrante está envejeciendo, pues casi la mitad (49 %) se está concentrando entre los 30 y 49 años, mientras que la Encovi 2017 concentraba una representación todavía más amplia para las edades de 15 a 29 años.

En relación a la *vivienda y entorno*, cabe señalar que la población se ha hecho más vulnerable ante amenazas físico-naturales en sus hogares. Los resultados reportan que un 70 % de la población está en un nivel de vulnerabilidad de *medio* a *muy alto* frente al 63 % que se estimaba así en 2015. Los efectos de las fuertes lluvias se posicionan como el segundo factor de riesgo para las comunidades en cuanto a infraestructura.

Dentro del ítem de *vulnerabilidad*, Luis Pedro España, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB, señaló que "... el enfoque de vulnerabilidad permite orientar los diagnósticos sociales en función de las intervenciones necesarias para superar las situaciones que afectan negativamente la calidad de vida de los hogares". Al mismo tiempo, expresó que:

[...] los hogares son vulnerables en mayor medida en aquellas áreas donde las condiciones son más difíciles de cambiar desde el ingreso de las familias. Los servicios sociales (agua, electricidad y saneamiento) y los problemas de salud y nutrición son las dimensiones donde los grados de vulnerabilidad social son mayores.

Respecto al *mercado laboral*, la Encovi 2023 sostiene que superar las barreras de acceso de la mujer al trabajo es una manera de combatir la pobreza de ingreso y las condiciones de vulnerabilidad de los hogares. En este sentido, solo 37,3 % de las mujeres en edad de trabajar participan en el mercado laboral, versus 62,7 % de los hombres. Además, estos reciben en promedio 7,7 % más remuneración que las damas; en algunos sectores la brecha puede ser aún mayor.

En otro orden de ideas, se reportó una reducción del nivel de *desigualdad* económica en el país. El coeficiente de Gini, indicador que mide la concentración de ingresos entre los habitantes, cayó a 9,1 puntos, al pasar de 60,3 en 2022 a 51,2 en 2023. Así, Luis Pedro España mencionó que "... la reducción de la hiperinflación y la mejora económica de los últimos años han hecho que más personas tengan acceso a ingresos. Sin embargo, todavía somos un país muy desigual".

Haciendo referencia a la *pobreza*, los resultados apuntan a que la mejoría que se venía observando desde el año 2021 en los indicadores se detuvo, pues 82,8 % de los hogares quedó en la categoría de pobres por ingreso (no contaron con el dinero suficiente para adquirir la canasta básica) y 51,9 % se ubicó en pobreza multidimensional (vinculada a condiciones como vivienda, servicios públicos, protección social, trabajo y educación).

Asimismo, dentro de los *programas sociales*, se ha visto cómo desde hace varios años la política social en



AP FOTO / MATIAS DELACROIX

Venezuela ha transitado de un esquema fragmentado de prestación de servicio, a través de lo que se conoció como las misiones sociales, a una intervención social centrada en las transferencias monetarias a través de los bonos recibidos en la Plataforma Patria.

Por último, en el ítem de *seguridad alimentaria*, según los investigadores, un rasgo favorable de la apertura económica, y la eliminación de los controles, ha sido la mejora y los esquemas de distribución de alimentos en el país; no obstante, Luis Pedro España expresó que "... aún quedan focos territoriales y de estratos, los cuales alcanzan aproximadamente hasta a un tercio del país, donde la inseguridad alimentaria moderada y severa sigue estando presente".

A MODO DE REFLEXIÓN: PROPUESTAS Y SOLUCIONES

Como reflexión final, voy a señalar las temáticas de las propuestas que se plantearon en la Encovi 2023: políticas de empleabilidad y emprendimiento para la mujer, políticas de capacitación y empleo juvenil, intervención sobre el entorno comunitario, redefinición de los programas de protección social, reformas urgentes en la prestación de servicios sociales y coordinación y cooperación internacional en zonas vulnerables. Todas ellas, a mi manera de ver, son iniciativas al servicio de la vida.

Al respecto, el padre Arturo Peraza, s.j. en la presentación de los resultados, agregó que:

[...] nuestra temática no es hacer política, nuestra temática fundamental es esa población vulnerable, que está allí con problemas y con dificultades, y cómo conseguimos políticas públicas que, con acuerdo nacional, ayuden a enfrentar y transformar realidades. Hay dificultades, sí, pero también hay opciones y oportunidades vinculadas a esta capacidad de acuerdo en favor de la población más vulnerable. Esta es la razón de ser de la Encovi 2023.

Ante la serie de recomendaciones de políticas públicas, me atrevo a citar nuevamente al padre Pedro Trigo, s.j.; él comenta que "... cuando con la acción mancomunada logramos que se pase de condiciones de vida menos humanas a más humanas, nos estamos encontrando con Dios". Esa es la llamada de atención que nos hace la Encovi 2023, encontrarnos con Dios en los problemas de la gente, pues "... la vida está en inminente peligro, tanto la del género humano como la de la tierra, y como el papa Francisco no se cansa de repetir, la especie más amenazada es la de los pobres".

*Jesuita en formación, cursante del bachillerato en Filosofía (ITER-UCAB). Licenciado en Psicología (Unimet), cursante de la especialización en Psicología Clínica Comunitaria (UCAB) y de la maestría en Psicología Social (UCV).

NOTAS:

- 1 Los resultados integrados de la Encovi 2023 se pueden encontrar en la página web del proyecto o a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/PresentacionEncovi2023>
- 2 La presentación de los resultados realizada el 13 de marzo de 2024 puede ser revisada en YouTube, en el canal de VPltv, ingresando al siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=vqQmfMII8ys&t=425s&ab_channel=VPltv
- 3 TRIGO, Pedro (2022): *La enseñanza social de la Iglesia, alternativa superadora de la situación*. Fundación Centro Gumilla-ITER.
- 4 Universidad Católica Andrés Bello. (2024): Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi). Recuperado de: <https://www.proyectoencovi.com/>
- 5 Ver nota 2.
- 6 Ver nota 1.
- 7 Ver nota 2.
- 8 Ver nota 2.
- 9 Ver nota 1.
- 10 Ver nota 2.
- 11 Ver nota 1.
- 12 Ver nota 1.
- 13 Ver nota 2.
- 14 Ver nota 2.
- 15 TRIGO, Pedro (2022): Ob. Cit., p. 39.
- 16 Ibid., p. 40.

Protección ciudadana

De la seguridad social integral a la fragmentada

Ronald Balza Guanipa*



MIGUEL GUTIÉRREZ / EFE

Hace más de setenta años que el derecho a la seguridad social está contemplado en el ordenamiento jurídico venezolano; sin embargo, el sistema que originalmente fue creado para la protección de los más vulnerables, actualmente no parece responder a las necesidades de la gente. ¿Qué se puede hacer para mejorarlo?

La historia de la seguridad social en Venezuela, tal como la resume la página web del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), comienza con la ley del trabajo de 1936 y termina, abruptamente, el 30 de abril de 2012, con el *Decreto con rango, valor y fuerza de ley de reforma parcial de la ley del seguro social*. En esta historia resalta el artículo 86 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que establece, desde 1999, que:

Toda persona tiene derecho a la Seguridad Social como servicio público de carácter no lucrativo, que garantice la salud y asegure protección en la contingencia de maternidad, paternidad, enfermedad, invalidez, enfermedades catastróficas, discapacidad, orfandad, vivienda, cargas derivadas de la vida familiar y cualquier otra circunstancia de previsión social. El Estado tiene la obligación de asegurar la efectividad de este derecho, creando un Sistema de Seguridad Social Universal, integral, de financiamiento solidario, unitario, eficiente y participativo, de contribuciones directas o indirectas.

La integralidad del sistema había sido discutida años antes de la reforma constitucional. En la historia publicada destaca, entre multitud de leyes, decretos y reglamentos, la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social Integral del 30 de diciembre de 1997, que pretendía sustituir el Régimen de Seguro Social Obligatorio "... por un nuevo sistema organizado en Subsistemas, bajo un esquema de gestión de los regímenes de Protección Social Pública, Privada o Mixta; conservando los principios y garantías de universalidad, solidaridad, integralidad, unidad, participación, autofinanciamiento y equilibrio".

El 5 de octubre de 1999 el presidente Chávez reformó la Ley para regular el Proceso de Transición de la Ley del Seguro Social al Nuevo Sistema de Seguridad Social Integral. El 30 de diciembre de 2002 decretó la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, cuyo objeto era:

Crear el Sistema de Seguridad Social, establecer y regular su rectoría, organización, funcionamiento y financiamiento, la gestión de sus regímenes prestacionales y la forma de hacer efectivo el derecho a la seguridad social por parte de las personas sujetas a su ámbito de aplicación, como servicio público de carácter no lucrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los tratados, pactos y convenciones sobre la materia, suscritos y ratificados por Venezuela.

Esta Ley fue reformada sucesivas veces hasta el 30 de abril de 2012, cuando se creó la Tesorería del Sistema (TSS) adscrita, como el IVSS, al Ministerio del Proceso Social del Trabajo. La intención de crear un sistema integral se manifestó reiteradamente, anunciando desde 1997 la transformación progresiva, con lapsos establecidos o no, del IVSS para crear "una nueva institucionalidad". Sin embargo, en la página web del IVSS en junio de 2024 solo puede leerse que:

Actualmente es una institución recuperada por el proceso revolucionario, bajo los postulados de justicia y equidad social establecidos en el legado del Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana y en armonía con los derechos consagrados en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo.

La creación del sistema integral no solo tropezó con la "recuperación" del IVSS. El 13 de diciembre de 2011 el gobierno creó la Gran Misión en Amor Mayor Venezuela:

[...] con la finalidad de asegurar la máxima protección, inclusión, igualdad, respeto, solidaridad, bienestar y justicia social para las personas adultas mayores de la Patria, especialmente para quienes viven en hogares cuyos ingresos son inferiores al salario mínimo nacional, hasta lograr la mayor suma de seguridad social y de felicidad posible.

En junio de 2024, en la página web Patria Blog, puede leerse:

Nuestro presidente Nicolás Maduro aprobó la entrega de 15.738 nuevas pensiones en Amor Mayor a través de la Plataforma Patria para mantener el 100% de atención a nuestros adultos y adultas mayores. Los nuevos pensionados y pensionadas se suman a los que vienen recibiendo esta pensión desde meses anteriores. A todos los beneficiarios del programa 100% Amor Mayor, tanto a los nuevos como a los que ya lo reciben, les llegará el mensaje de texto: 'FELICITACIONES. Ha sido beneficiado con la PENSIÓN AMOR MAYOR enviada por el Presidente Nicolás Maduro. Accede a www.patria.org.ve para recibirla', posteriormente deben ir la opción 'Protección Social' en la sección 'Inicio' y aceptar este beneficio... El registro para nuevas pensiones en Amor Mayor se realiza a través de la aplicación veQR en la tarjeta '100% Amor Mayor', mensualmente se incorporarán todas aquellas personas, que hayan formulado la solicitud, hayan cumplido efectivamente la edad para ser pensionados, estén registradas en la Plataforma Patria o tengan



ANDREW ALVAREZ / AFP



LUIS MIGUEL CÁCERES



CORTESÍA DE RADIO FE Y ALEGRÍA NOTICIAS

Carnet de la Patria y no reciban este pago a través del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS).

A junio de 2024, la pensión del IVSS y la Gran Misión fue de Bs. 130. El llamado Bono contra la Guerra Económica, ingreso adicional para pensionados registrados en la Plataforma, fue de Bs. 3.294 en mayo de 2024. No hay información sobre cuántas personas reciben pensiones y bonos. Las páginas web del IVSS y la TSS dejaron de publicar sus boletines informativos desde junio de 2016. No hay estadísticas de salud ni de ningún tipo descargables en ellas. La fecha coincide con la del último Presupuesto de la República, publicado en el 2016 para cuando, según la Exposición de Motivos, se destinaría a la Seguridad Social el 3 % del PIB. El documento menciona la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social al declarar que:

El acceso al derecho a la seguridad social, consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela como un servicio público de carácter no lucrativo, fundamentado en las disposiciones contempladas en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, se garantiza con la integración de los regímenes prestacionales de: salud, servicios sociales al adulto mayor y otras categorías de personas, pensiones y otras asignaciones económicas, empleo (atención a la fuerza de trabajo ante las contingencias de la pérdida involuntaria del empleo y de desempleo), seguridad y salud en el trabajo y hábitat y vivienda.

Una versión no oficial de la Exposición de Motivos del Presupuesto de 2022 circuló en 2021. Menciona la Ley del Seguro Social, ignorando la Ley Orgánica:

Los créditos presupuestarios destinados a los aportes a pensionados y jubilados incluyen las respectivas nóminas los aguinaldos, demás beneficios socioeconómicos previsto en la convención colectiva así como los incrementos de sueldos y salarios aprobados en el año 2021 y su incidencia en el ejercicio económico financiero 2022. Entre otros, es importante destacar el incremento progresivo de pensionados y pensionadas que fueron incorporadas al IVSS durante los últimos años como parte de la política social del gobierno nacional, destinada a amparar a personas adultas mayores sin capacidad contributiva o en estado de pobreza y amas de casa, así como otras categorías de personas que no cubran el número mínimo de cotizaciones previstas en la Ley del Seguro Social, para dar fiel cumplimiento al artículo 86 de la Constitución.

Calcula el monto asignado a la Seguridad Social como 3,7 % del presupuesto de 2022, sin utilizar el PIB anual, que dejó de publicarse en 2018. Sin embargo, como en 2016, para 2022:

[...] el monto asignado a este sector estará destinado al pago de pensiones y jubilaciones, asistencia socioeconómica al personal pensionado y jubilado, aportes patronales al IVSS, al Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSA) y al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), entre otros. ... A través de la seguridad social el gobierno nacional lleva a cabo el sistema de protección socioeconómica que comprende la atención médica hospitalario-odontológica, las pólizas de hospitalización, cirugía y maternidad, las pensiones, las jubila-

ciones y otras prestaciones, que en algunos entes incluyen préstamos en dinero e hipotecarios extensibles a sus familiares inmediatos [a través, también, de la TSS].

La Exposición de 2022 resaltó la importancia de las misiones, grandes y micro, como receptoras de recursos públicos dirigidos a la protección social:

En relación a las asignaciones de carácter social se profundizará el sistema de protección al pueblo, a través de la expansión de las misiones y grandes misiones de vivienda, como lo son Barrio Nuevo Barrio Tricolor, la Gran Misión Vivienda Venezuela, la Gran Misión Abastecimiento Soberano, los Clap, la Fundación Misión Barrio Adentro, así como las bases de misiones socialistas y las estimadas para los proyectos de las misiones sociales como estrategia masivas orientadas a brindar la protección del pueblo haciendo énfasis en los estratos populares y la clase media popular. Como espacios de impulso político organizativo del Movimiento Somos Venezuela, de los sistemas de registro y acción asumiendo al Carnet de la Patria como herramienta fundamental de la protección social del Pueblo.

Entre ambas Exposiciones de Motivos ocurrieron la hiperinflación, la imposición de nuevas sanciones y una pandemia mundial, en una economía que se contraía desde 2013 después de un *boom* petrolero entre 2003 y 2012 y con misiones de 2004. No hay información estadística detallada sobre los resultados obtenidos con los recursos destinados a cada iniciativa, ni contraloría, que permitan desarrollar nuevas propuestas a partir de una dilatada y compleja experiencia. Sin embargo, el Gobier-

no reconoció la pobreza de sus resultados al anunciar nuevas medidas desde el 25 de marzo de 2024 cuando, según nota de prensa del Ministerio de Ecosocialismo, el presidente ofreció la Gran Misión Abuelos y Abuelas de la Patria "... para darles atención integral nueva, amorosa y renovada, un abrazo verdadero", integrándola "... al sistema de Grandes Misiones de nueva generación [...] dentro de un fortalecido sistema de protección social integral, basado en una agenda transformadora que apunta a la construcción de estrategias de alto impacto favorables para el pueblo venezolano". La Gran Misión fue "lanzada" por el presidente el 8 de mayo de 2024, el mismo día que fue publicada en la *Gaceta Oficial* la Ley de Protección de las Pensiones frente al Bloqueo Imperialista. Ambas iniciativas habían sido anunciadas previamente. Al reseñar el lanzamiento de esta Gran Misión, la nota de prensa del Ministerio resumía sus cuatro "vértices" del siguiente modo:

- 1) Salud y alimentación: conformada por seis programas, el relanzamiento de la Misión Sonrisa, Oyendo Más 'ver milagros' de la Misión Milagro, Garantía de las medicinas, complementos y combos medicinales, Más corazón para atender los temas cardíacos y el programa CLAP Especial.
- 2) Protección social integral: constituido por el Plan Z (zapatos), Plan R (ropa) y Plan C (colchón) denominado programa ZRC.
- 3) Movimiento de abuelos y abuelas de la Patria: Consiste de programas relacionados con la organización, consolidación y multiplicación de los Círculos de Abuelos y Abuelas rumbo a la conformación de 24.000 instancias de participación en el país, el Congreso Nacional de



@ALAIMOMCBO

Abuelos y Abuelas, Jornadas Territoriales de Atención Integral, que contemplan ocho estaciones, estructura de coordinación de los Círculos de Abuelas y Abuelos y el programa 1 x 10 Solidario de la Juventud.

4) Casa de los Abuelos y las Abuelas: prevé la instalación en los próximos 90 días, de 335 nuevas Casas de Abuelos y Abuelas, activación del Programa de Rutas Turísticas de Abuelos y Abuelas.”

Una nota de prensa presidencial añadió que la Gran Misión Abuelos y Abuelas de la Patria sería “dirigida personalmente por el jefe de Estado” y que, además de los cuatro vértices, estaría integrada por “... 13 programas de acción orientados en las áreas de salud y alimentación, protección social integral, organización y casa de abuelos”. El Congreso Nacional de Abuelos y Abuelas de la Patria, “... punto de partida del Gran Movimiento de Abuelos y Abuelas”, fue convocado para el 29 de mayo. Ese día, prensa presidencial citó al presidente ordenar, “... con la facultad constitucional que tengo como jefe de Gobierno, de Estado y presidente, [...] la creación del Ministerio del Poder Popular para Adultos Mayores para los abuelos y abuelas, que tome la rectoría de todos los vértices de la Gran Misión Abuelos y Abuelas de la Patria”.

Por su parte, la Ley de Protección de las Pensiones había sido anunciada por el presidente el Día del Trabajador, 1º de mayo de 2024. Según reporte de *Alba Ciudad*, solicitó a la vicepresidente Rodríguez informar sobre “... un proyecto de ley especial para que los empresarios y empleadores del país hagan un aporte único especial mensual, de acuerdo a sus ingresos netos, para mejorar los ingresos de los pensionados y pensionadas de manera significativa”. El proyecto se habría estado conversando con las cámaras de empresarios, y “... va a ser la expresión de toda la riqueza que se ha generado en este crecimiento económico, para distribuir las riquezas entre todos y entre todas”, comenzando “... con nuestros abuelos y nuestras abuelas”.

La contribución especial, según la Ley publicada el 8 de mayo, “... es distinta e independiente de los aportes que corresponde a las empleadoras y empleadores que se realizan al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), de conformidad con la ley que regula la materia”. El objeto de la Ley se limita a “... establecer mecanismos transparentes y participativos orientados a la protección de las pensiones de seguridad social frente al impacto negativo causado por las medidas coercitivas unilaterales y otras medidas restrictivas o punitivas adoptadas contra el país”. Por pensiones de seguridad social, la Ley entiende “... prestaciones dinerarias de vejez, incapacidad, invalidez y sobrevivencia previstas en la ley especial que regula la seguridad social”, sin especificar si es la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social o la Ley del Seguro Social.

El 16 de mayo de 2024 el monto de la contribución para cada contribuyente fue fijado en Gaceta en 9 % (pudiendo llegar por Ley hasta 15 %) del total de pagos “... por concepto de salario y bonificaciones de carácter no salarial”, sea en moneda de curso legal o no. No se ha

publicado el monto estimado de la recaudación, ni los detalles de su destino. El actual Tesorero, según nota de prensa de la Tesorería del 3 de junio, anunció “... que ya se realizan cálculos para mejorar los niveles de ingreso en materia de jubilaciones y pensiones”. En el acto de celebración por los doce años de la Tesorería, el tesorero reconoció que “... ha pasado bastante tiempo y se han presentado circunstancias, [por lo que] hay que mejorar [la Ley] desde el punto de vista económico y financiero”. La nota de prensa añade que el Tesorero habría recibido propuestas, no especificó cuáles.

Las noticias resumidas no establecen una relación explícita y detallada entre las nuevas normas y organizaciones y las preexistentes. Reiteran la necesidad de mejorar el ingreso, pero no ofrecen una visión de conjunto sobre los recursos disponibles y su uso. Referirse a los adultos mayores como abuelos y abuelas es un ejemplo de edadismo, con todo lo que la discriminación por uso del lenguaje implica. ¿Qué es lo que debe mejorarse para ofrecer una protección efectiva a los adultos mayores? Antes de crear una nueva Gran Misión y nuevas contribuciones, era necesario examinar detalladamente el presupuesto de la República y todas las partidas que lo componen, publicando la información estadística necesaria en las páginas web de la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre), el Banco Central de Venezuela (BCV), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y todos los órganos y entes públicos. El sistema de protección social venezolano es fragmentario, y no existen mecanismos transparentes ni participativos para que todos contribuyamos a mejorarlo. Lo que está a la vista de todos, incluyendo al Gobierno, es su insuficiencia.

*Profesor de las Escuelas de Economía de la Universidad Católica Andrés Bello y de la Universidad Central de Venezuela. Miembro del Consejo de Redacción de *SIC*.



Tablero internacional

Venezuela en el interregno global

Kenneth Ramírez*

En medio de un convulsionado sistema internacional, la incertidumbre impera. La lucha de potencias por la hegemonía, elecciones determinantes y guerras que podrían ser la antesala de un conflicto mayor son algunos de los retos que tendrá que sortear Venezuela en las peligrosas olas de este nuevo interregno global

Después de la ciudad, de la urbe, viene el orbe de la Tierra, el llamado tercer grado de la sociedad humana: el hogar, la urbe y el orbe, en una progresión ascendente. Aquí ocurre como con las aguas: cuanto más abundantes, tanto más peligrosas.

SAN AGUSTÍN, La Ciudad de Dios, Libro XIX, Cap. 7.

El contexto global se presenta retador para Venezuela, en momentos en los que toda la atención está puesta en la elección del Gobierno nacional para el sexenio 2025-2030. En principio, este tendrá que concentrarse en abordar una agenda doméstica cargada de temas complejos. Sin embargo, para poder dar una respuesta asertiva a esos requerimientos internos –algunos muy urgentes–, debe dedicarse tiempo y recursos para la planificación y ejecución de una nueva política exterior. Al respecto, se necesitarán navegantes dotados de mucha inteligencia y sagacidad para poder cruzar un mar internacional proceloso, donde habrán de identificarse socios y fuentes de cooperación, responderse a amenazas y riesgos, mientras se construyen gradualmente oportunidades y fortalezas para el país. Especial cuidado debe tenerse con los sesgos cognitivos, porque el mundo ya no es el que era en la década de 1990.

Ahora nos encontramos en un “interregno” entre órdenes internacionales, lo cual permite explicar la coyuntura global inestable, tensa y confusa que abre numerosas interrogantes sobre el futuro de la política, la seguridad y la economía internacionales. Para Edward H. Carr un interregno es un marco temporal durante el cual existe un “equilibrio inquietante” entre fuerzas, ideas y actores en pugna, que, por definición, tiende a ser de corta duración¹. Se trata entonces de un tiempo discontinuo y tumultuoso, con lógicas y trayectorias singulares, sin liderazgos legítimos; el cual se encuentra signado por el “regreso de la historia”² –que en realidad nunca se fue–, la “venganza de la geografía”³, la contestación al orden liberal internacional, las “guerras de conectividad”⁴ y el retroceso de la globalización; y aderezado además por una oleada populista y nacionalista, los desarrollos de la Cuarta Revolución Industrial, la amenaza persistente del terrorismo y una crisis climática preocupante.

LA NUEVA ERA DE COMPETENCIA ENTRE LAS GRANDES POTENCIAS

En los días en los que la hegemonía de EE. UU. se encontraba en su cénit, las aproximaciones ideológicas sesgadas parecían plausibles como ocurre con los espejismos. Además, las relaciones entre las potencias globales permanecían bajo control. No obstante, cuando la crisis tocó la puerta y la brecha de poder empezó a cerrarse, las ilusiones liberales se esfumaron rápidamente y la competencia entre las grandes potencias volvió a desencadenarse.

En 2017, considerando el cambio geopolítico, EE. UU. decretó que habíamos ingresado en una “nueva era de competencia entre grandes potencias”⁵. A partir de allí, la *America First* de la Administración Trump adoptó una línea dura hacia China, cuestionó el valor de alianzas tradicionales de EE. UU. como la OTAN y trató a la Rusia de Putin con deferencia, lo cual respondió tanto a la apuesta estratégica de intentar separarla de China como a simpatías hacia los líderes fuertes. Además, convirtió a EE. UU. en un disruptor del orden liberal internacional, con decisiones polémicas como el retiro estadounidense del Acuerdo de París, del Consejo de Derecho Humanos de la ONU, del Acuerdo de Asociación Transpacífico y la Unesco. Incluso llegó a proponer un polémico “plan de paz” para Israel-Palestina contrario a las resoluciones de la ONU y llegó a sancionar a la entonces Fiscal de la Corte Penal Internacional, Fatou Bensouda, por abrir investigaciones por presuntos crímenes cometidos en Palestina y Afganistán. En palabras de Barry Posen, Trump impulsó “... una estrategia totalmente nueva para EE. UU.: la hegemonía iliberal”⁶.

La *America is Back* de la Administración Biden, no ha cambiado la lectura de la geopolítica global. Empero, considerando la guerra de Ucrania iniciada en febrero de 2022, ha adoptado un empaque ideológico con gusto a Guerra Fría, al definirla como una “lucha entre autocracias y democracias”. Los sesgos cognitivos de un presidente Biden que creció en los primeros años



JEFF SWENSEN / GETTY IMAGES

HORA INTERNACIONAL

de la Guerra Fría y admira al Presidente Truman, pudieron haber jugado su parte en esto. Empero, esta definición resulta problemática, como queda en evidencia al echar un vistazo a la controvertida lista de invitados a la Cumbre por la Democracia celebrada virtualmente en diciembre de 2021. Además, enmarcar la contienda geopolítica de esta manera puede reunir a los demócratas y aliados de EE. UU., pero limita el apoyo en el resto del mundo.

Por otra parte, la Administración Biden volvió a respaldar un orden liberal internacional en crisis, revirtiendo muchas de las decisiones polémicas de la Administración Trump que debilitaron el multilateralismo. Empero, el apoyo a Netanyahu en la sangrienta invasión de Gaza como respuesta desproporcionada al ataque horrendo de Hamas en octubre de 2023, incluso llegando a cuestionar las recientes órdenes de arresto emitidas por el fiscal de la Corte Penal Internacional, Karim Khan, no han abonado en favor del fortalecimiento del orden liberal internacional ni del prestigio de EE. UU. en el mundo.

En cualquier caso, Venezuela ya ha venido experimentando impactos de la competencia entre las grandes potencias. Entre 2019 y 2020, se hizo sentir la presencia de la Administración Trump y la Rusia de Putin, en el marco de la situación de “soberanía múltiple” que se presentó con Juan Guaidó. Además, en enero de 2022, en la antesala de la guerra de Ucrania, el viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergei Ryabkov, declaró que no podía “ni confirmar ni negar” posibles despliegues militares en Cuba y Venezuela si las tensiones con EE. UU. seguían aumentando. Desde esta perspectiva, la política de *re-engagement* de la Administración Biden ha buscado alejar al Gobierno de Maduro de la Rusia de Putin, lo cual se tradujo en la apertura de negociaciones bilaterales discretas en Qatar, el intercambio de prisioneros, la flexibilización parcial de sanciones y la firma del Acuerdo de Barbados –hoy bajo presión–.

MÁS ALLÁ DEL INTERREGNO GLOBAL: REVISANDO PRONÓSTICOS GEOPOLÍTICOS

La díada EE. UU. –China constituye el elemento estratégico más importante de las relaciones internacionales en la actualidad. A partir de allí, la competencia entre estas dos potencias, ha sido entendida por Graham Allison como una “trampa de Tucídides”⁷; esto es, la clásica lucha del ocaso entre el hegemón declinante y la potencia ascendente, como ocurrió con Gran Bretaña y Alemania en la antesala de la Primera Guerra Mundial. Es decir, estaríamos inmersos en una transición de poder peligrosa, que si no se gestiona adecuadamente puede arrojar al mundo al abismo: una tercera guerra mundial⁸. Ello obliga a tener en cuenta los riesgos de guerras regionales que no tienen en estos momentos un final a la vista como la guerra de Ucrania o la guerra de Gaza, las cuales pueden terminar escalando a una guerra general, tal como ocurrió con el conflicto de los Balcanes y la Primera Guerra Mundial. También advierte sobre la necesidad de considerar la situación de la Rusia de Putin, que se encuentra en un declive peligroso como el de la otrora Austria–Hungría. Ergo, se ha vuelto imperativo tener muy presente la analogía de “Sarajevo 1914”. Incluso, el papa Francisco ha afirmado en varias oportunidades, que estamos viviendo una “Tercera Guerra Mundial combatida por partes”⁹.

Por si fuera poco lo anterior, todo esto nos invita a reflexionar sobre el viejo problema del cambio pacífico. Aquí el dilema estratégico para EE. UU. implica bien

construir una coalición para frenar el ascenso de China y mantener a raya a Rusia como potencia revisionista, o bien hacer concesiones para acomodarlas en el orden internacional vigente. Es decir, entre ensayar una reedición de la Guerra Fría con una política de doble contención o ensayar una política de apaciguamiento al menos hacia una de estas dos potencias. Dado que esto último es satanizado por la retórica ideológica sin ningún sentido de los límites del poder y la importancia de mantener la paz, apelando alegremente a la analogía de “Munich 1938” y citas descontextualizadas de Churchill; EE. UU. –lamentablemente– ha optado por el primer curso de acción. De Trump a Biden, EE. UU. ha mantenido una guerra comercial y tecnológica con China, ha impulsado las alianzas asiáticas y el lanzamiento de la “Estrategia Indo–Pacífico” para contener a Beijing. La guerra de Ucrania llevó a la Administración Biden a completar el cuadro de la doble contención.

Por ello, Robin Niblett habla de una Guerra Fría 2.0¹⁰, aunque aclarando que “no se parecerá en nada a la anterior”. Destaca dos grandes diferencias: el grado de interdependencia económica entre las dos potencias, que ya en el pasado ha llevado a muchos expertos a hablar de “Chimerica”; y el hecho de que esta contienda es “mucho menos binaria” porque hay otras grandes y medianas potencias, por lo cual señala que la nueva Guerra Fría se ganará en este terreno. Es decir, resulta clave la influencia sobre los nuevos “no alineados” que se encuentran en el Sur Global, aunque estos últimos buscarán mantener la



ILUSTRACIÓN DE THE NEW YORK TIMES



ED JONES / AFP



autonomía estratégica, aprovechando las ventajas que puedan extraer al apoyar caso por caso a uno u otro bloque. En contra de este pronóstico, podemos decir, que la *entente* China-Rusia es bastante laxa y pragmática en comparación con el antiguo bloque soviético y el portafolio actual de alianzas de EE. UU. ; y que tampoco se observa a China con voluntad de exportar un modelo político-ideológico concreto.

Empero, esta narrativa ha recibido una recepción bastante fría tanto en la Unión Europea, que se encuentra más preocupada por el irredentismo de la Rusia de Putin y por las pulsiones neo-aislacionistas en EE. UU. a las que ha dado forma Donald Trump, que por el ascenso de China, por no hablar de los beneficios económicos de su relación con Beijing; como en el Sur Global, donde se recuerda bastante bien lo que aquello significó en términos de soberanía limitada, intervencionismo, conflictos importados y postergación de sus anhelos de desarrollo.

En cambio, Henry Kissinger señaló la necesidad de acomodar a China y negociar una paz con Rusia en Ucrania en el marco de un nuevo equilibrio de poder que satisfaga los intereses de todas las potencias, así como una negociación sobre las reglas que definan un

nuevo marco de legitimidad. En resumen, la construcción de un nuevo Concierto Global de Potencias similar al Concierto Europeo de 1815, el cual responde mejor a una distribución de poder cada vez más multipolar¹¹.

En otro pronóstico, Ivan Krastev, Mark Leonard y Timothy Garton Ash¹² han postulado que nos dirigimos a un “mundo à la carte”, en el que las grandes y medianas potencias no occidentales hacen alianzas transaccionales, a veces alineándose simultáneamente con diferentes socios en diferentes ámbitos. Por ejemplo, combinan una relación económica beneficiosa con China y una relación de seguridad estratégica con EE. UU. Este análisis va en contra de la noción de un nuevo “eje de autoritarismo” rígido entre China, Rusia, Irán y Corea del Norte. Aquí la propia palabra eje implica algo así como una alianza en tiempos de guerra, ya que hace eco del “Eje” original de la Alemania nazi, la Italia fascista y el Japón imperial en la Segunda Guerra Mundial. El afamado historiador británico Niall Ferguson ha dicho recientemente que “... ha surgido un Eje autoritario amenazador” generando una “... sensación desagradable a la década de 1930”¹³.

En contraste, para Amitav Acharya, el orden global emergente debe entenderse con un “Mundo Multiplex”¹⁴, es decir, un mundo multipolar, pluralista y complejo, con mayor protagonismo de los regionalismos y con órdenes internacionales yuxtapuestos, con diversidad ideológica, política y cultural, interdependencia global y presencia de actores transnacionales. Esta es la prospectiva preferida, hoy por hoy, en las instituciones de la Unión Europea.

En otro orden de ideas, la historia nos ha enseñado que debemos tener en cuenta la interacción entre estructuras y procesos profundos, por un lado, y la contingencia, la voluntad colectiva y el liderazgo individual, por otro. Nuestro tiempo ofrece ejemplos importantes de ambos tipos de fuerza histórica. La forma en que la acumulación de efectos no deseados de las actividades humanas está transformando peligrosamente la biósfera, a través del calentamiento global, la reducción de la biodiversidad y la escasez de recursos, es uno de esos cambios estructurales profundos. De ahí que algunos autores caractericen nuestra época como “Antropoceno”¹⁵ y la *raison d'être* de la encíclica *Laudato Si'* publicada por el papa Francisco en mayo de 2015. Por otra parte, el acelerado desarrollo de la tecnología es otro cambio estructural. Kissinger advirtió que las aplicaciones militares impredecibles de la Inteligencia Artificial podrían eventualmente socavar incluso la mínima estabilidad de la disuasión nuclear entre EE. UU. , China y Rusia¹⁶. Pero si alguna duda cabe respecto a que la contingencia y los individuos también importan, puede mirarse a febrero de 2022, el cual no puede explicarse sin los errores de cálculo de Putin y la determinación de Zelensky.

Esto nos lleva al último punto importante. La cacofonía interpretativa identificada es sintomática de que estamos en un interregno global, es decir, en la antesala de un nuevo capítulo de la historia global al que todos los actores buscan dar sentido. El orden internacional de la pos Guerra Fría (¿lo llamaremos después periodo

entreguerras frías?) terminó con la invasión rusa de Ucrania. En la historia, los comienzos importan. Lo que las potencias globales hicieron en los cinco años posteriores a 1945 dio forma al orden internacional durante las cuatro décadas siguientes. Así que lo que hagan ahora, será crucial para determinar el carácter de la próxima era.

Las elecciones presidenciales de EE. UU. en noviembre próximo resultan críticas. A nivel interno, con las encuestas reñidas, Trump no reconocería fácilmente una derrota; y si obtiene la victoria, continuaría polarizando EE. UU. A nivel externo, una Administración Trump 2.0 retomaría la *America First* prolongando el interregno global, al poner nuevamente bajo presión desde dentro al orden liberal internacional. En la campaña, Trump ha vuelto a mencionar la necesidad de construir un muro en la frontera con México y redoblar la guerra comercial con China, ha mostrado escepticismo respecto a la solución de los dos Estados para el conflicto Israel-Palestina, ha dicho que "Europa y Corea del Sur deben pagar por su seguridad", ha tildado de "débil" la actual política hacia Cuba y Venezuela, y ha generado la percepción de que terminará abandonando a Ucrania¹⁷. Por otra parte, una Administración Biden reelecta, implicaría que EE. UU. seguiría buscando dar sentido a la situación internacional actual como una Guerra Fría 2.0, a pesar de ser un enfoque anticuado, equivocado y problemático para el resto del mundo.

En definitiva, como hemos expuesto, estamos en aguas internacionales peligrosas y hasta cierto punto desconocidas. Esto tiene un efecto amplificador de los desafíos internos que deberá encarar el nuevo Gobierno de Venezuela 2025–2030 en el corto, mediano y largo plazo. Los candidatos presidenciales y sus respectivos equipos deben tomar buena nota: *Batten down the hatches!*

*Presidente del Consejo Venezolano de Relaciones Internacionales (Covri). Doctor en Relaciones Internacionales (Universidad Complutense de Madrid). Profesor universitario (UCV) | @kenopina.

NOTAS:

- 1 CARR, Edward H. (1954): *A history of soviet Russia: the interregnum 1923–1924*. Harmondsworth: Penguin Books. Pp. 349-373.
- 2 KAGAN, Robert (2008): *The return of history and the end of the dreams*. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- 3 KAPLAN, Robert (2013): *La venganza de la geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones*. Barcelona: RBA. Primera edición en inglés en 2012.
- 4 LEONARD, Mark (ed.) (2016): *Connectivity wars: why immigration, finance and trade are the geo-economic battlegrounds of the future*. Londres: ECFR.
- 5 El concepto "competencia entre las grandes potencias" (*great-power competition*) es el nuevo concepto de moda (*buzzword*), el cual fue mencionado por primera vez en la Estrategia Militar Nacional de Estados Unidos publicada en junio de 2015 y luego fue el eje central de la Estrategia de Seguridad Nacional publicada en diciembre de 2017. La actual Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos publicada en octubre de 2022, afirma que la "... era de la post-Guerra Fría ha terminado definitivamente y una competencia está en marcha entre las grandes potencias". A continuación, la define como una "lucha entre autocracias y democracias". Véase. THE WHITE HOUSE, *National Security Defense Strategy of the United States of America*, Washington, octubre de 2022, p.6, p.23.
- 6 POSEN, Barry (2018): "The rise of illiberal hegemony: Trump's surprising grand strategy". En: *Foreign Affairs*, Vol. 97, Nº 2. Pp. 20-27.
- 7 ALLISON, Graham (2017): *Destined for war: can America and China escape Thucydides's Trap?* Nueva York: Houghton Mifflin.
- 8 KISSINGER, Henry (17 de diciembre de 2022): "How to avoid another world war". En: *The Spectator*, Londres, [Disponible en: <https://www.spectator.co.uk/article/the-push-for-peace/>].
- 9 La primera noticia que tenemos al respecto, fue en la Homilía del papa Francisco en la Santa Misa realizada con motivo del Centenario de la Primera Guerra Mundial en el Monumento Militar de Redipuglia, 13 de septiembre de 2014 [Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2014/documents/papa-francesco_20140913_omelia-sacrarior-militare-redipuglia.html].
- 10 NIBLETT, Robin (2024): *The new cold war: how the contest between U.S. and China will shape our century*. Londres: Atlantic Books.
- 11 KISSINGER, Henry (2014): *World order: reflections on the character of nations and the course of history*. Nueva York: Penguin Books.
- 12 KRASSTEV, Ivan; LEONARD, Mark y GARTON ASH, Timothy (25 de noviembre de 2023): *Living in à la carte world: what european policymakers should learn from global public opinion*. Londres, ECFR.
- 13 "A very dark age. World feel like 1930s if West cannot win in Ukraine: Niall Ferguson", Hoover Institution, Washington, 7 de diciembre de 2023. [Disponible en: <https://www.hoover.org/research/very-dark-age-world-will-feel-1930s-if-west-cannot-win-ukraine-niall-ferguson>].
- 14 ACHARYA, Amitav (2017): "After liberal hegemony: the advent of a Multiplex World Order". En: *Ethics & International Affairs*, Vol. 31, Nº 3. Pp. 271-285.
- 15 CHANDLER, David, MÜLLER, Franziska y ROTHE, Delf (eds.) (2021): *International relations in the Anthropocene. New agendas, new agencies and new approaches*. Cham (Suiza): Springer.
- 16 KISSINGER, Henry; SCHMIDT, Eric y HUTTENLOCHER, Daniel (2023): *La era de la Inteligencia Artificial y nuestro futuro humano*. Madrid: Anaya. Primera edición en inglés en 2021.
- 17 LINDSAY, James M. (3 de mayo de 2024): "Election 2024: Trump talks Foreign Policy with TIME magazine". Nueva York: CFR. (Disponible en: <https://www.cfr.org/blog/election-2024-trump-talks-foreign-policy-time-magazine>).



ROBERTO SANTOS

María de Fátima Vieira

Una madre sinodal venezolana

Juan Salvador Pérez *

En entrevista exclusiva con la revista *SIC*, la madre María de Fátima Vieira, quien es superiora general de la Orden Siervas del Santísimo Sacramento y miembro de nuestro Consejo Editorial, nos relata su experiencia como madre sinodal y sus reflexiones tras su llegada de Roma

En octubre de 2023, un grupo de cardenales, obispos, religiosos y laicos de todo el mundo se reunieron en el Aula Paulo VI del Vaticano para celebrar la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo. Bajo el tema “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”, discernieron sobre asuntos como el papel de la mujer y los laicos, el sacerdocio, la importancia de los pobres y los migrantes y la misión digital. Entre todos, 365 miembros tenían voz y voto, 54 eran mujeres y una de ellas, elegida directamente por el Papa, era la venezolana María de Fátima Vieira.

—Desde el primer instante que supe la noticia (recuerdo perfectamente cuando me llamaste a contártelo) fue una noticia que me emocionó mucho. Así que comencemos con una pregunta bastante común... ¿Qué representó para ti como mujer, como venezolana y como religiosa participar en el Sínodo de la sinodalidad? Es decir, ¿qué significó para ti ser una madre sinodal?

—La designación para ir al Sínodo de la sinodalidad fue una gran sorpresa. Para mi ser “madre sinodal” significó una gracia especialísima de Dios, sin mérito propio; una oportunidad privilegiada para compartir como Iglesia universal: hermanos y hermanas de todo el mundo, escuchar y dialogar sobre nuestras preocupaciones, sufrimientos, desaciertos, alegrías, logros, esperanzas, los retos que la humanidad presenta a nuestro modo de ser Iglesia y de evangelizar. Ser madre sinodal me enseñó a ensanchar el corazón, la mente, los criterios y a abrazar otras realidades como si fueran propias.

Fue también un privilegio hacer presente a nuestro pueblo venezolano, a las mujeres, a la vida consagrada. Además, esta Asamblea marcó un antes y un después en la historia de nuestra Iglesia católica, ya que fue la primera vez que en un sínodo, además de los obispos, tuvieron derecho a voz y voto los presbíteros, diáconos, laicas y laicos, vida consagrada femenina y masculina; un total de 365 personas de las cuales 54 fuimos mujeres. Ser parte de este proceso llena mi corazón de gratitud a Dios y a la Iglesia católica.

—Este Sínodo ha sido, sin duda alguna, novedoso tanto en su forma, dinámica y modalidad, como en el fondo. ¿Cómo podrías describirnos lo que significa la realización del Sínodo en mesas redondas? Por supuesto me refiero a la forma, pero sobre todo al fondo de este formato.

—Es una pregunta importante ya que las mesas redondas fueron el cambio más visible en la “forma” del Sínodo, el más representativo de fondo. Explico un poco: la sala sinodal tradicional es una especie de anfiteatro, con la distribución de las sillas mirando a la mesa principal en la cual se ubican el santo padre o las autoridades correspondientes. Sin embargo, en esta

ocasión, el Sínodo se llevó a cabo en el Aula Paulo VI, un espacio multifuncional, más relacionado con el pueblo de Dios, lo cual en sí mismo ya fue un signo. Esta sala fue dispuesta de manera audaz con 35 mesas redondas de doce personas, como las que solemos usar en las fiestas, otro signo que evocaba la celebración, a los doce apóstoles en la última cena.

Además, los participantes fuimos asignados a las mesas sin orden jerárquico, dispuestos por orden alfabético, de acuerdo a los cinco idiomas oficiales: italiano, inglés, español, francés y portugués. Cada grupo estuvo integrado al menos por una mujer laica o religiosa, además de cardenales, obispos, sacerdotes, laicos, vida consagrada y miembros fraternos (de otras confesiones religiosas). Así mismo cada mesa contaba con un facilitador o facilitadora, sin derecho a voto, que ayudaba a realizar el trabajo y discernimiento común con la metodología de la Conversación en el Espíritu.

La distribución de la Asamblea en mesas redondas nos colocó en situación de igualdad, como pueblo de Dios, portadores de la misma dignidad bautismal, hijos e hijas de Dios, hermanos y hermanas, hombres y mujeres. Permitted mirarnos de frente, facilitó el reconocimiento mutuo, la escucha, el diálogo, comunicar ideas, posturas, intuiciones, mociones del Espíritu fruto del estudio y oración personal, propició la puesta en común, las discusiones, el discernimiento y las conclusiones de los trabajos. En ese ambiente se compartieron experiencias de fe, realidades culturales diversas y enriquecedoras, diferentes miradas del Reino: unos por una Iglesia más al estilo de Jesús, encarnada en la realidad del pueblo, de sus sufrimientos y alegrías, y otros identificados con una Iglesia institucional, pero todos caminando juntos, sinodalmente. Sin duda, las mesas redondas facilitaron el proceso sinodal y la metodología usada.

—Pero ciertamente, como todo lo del papa Francisco, ha sido un Sínodo tremendamente criticado. En especial desde el propio seno de la Iglesia católica, de los medios católicos... ¿Por qué?

—La realidad es que varios medios de comunicación católicos durante el Sínodo de octubre de 2023, publicaron noticias distorsionadas sobre lo que ocurría en la sala sinodal.

El comentario que puedo hacer es que la Iglesia como cuerpo místico vivo, habitada por el aliento de vida, el Espíritu Santo, está en constante proceso de revisión, renovación, cambio, crecimiento, conversión; buscando la voluntad de Dios en cada etapa de la historia, a la luz de la palabra de Dios para responder a las necesidades de su pueblo.

Los sínodos son momentos privilegiados en la Iglesia para otear por donde nos lleva el Espíritu Santo, a fin de actualizar las tareas que nos dejó Jesús: vivir el mandamiento de amar a Dios y al prójimo (cfr. Mc. 12, 29-31) y "...vayan por todo el mundo proclamando la Buena Noticia a toda la humanidad. Quien se bautice se salvará" (cfr. Mc. 16,15), entre otras. Esa búsqueda y discernimiento, guiados por el Espíritu Santo conducen a nuevas llamadas que han de ser concretizadas en la vida. Por lo general, ese nuevo paso amerita procesos de conversión personal, pastoral o eclesial, es decir, un cambio en alguno de estos contextos. Y ante eso puede surgir la desconfianza porque esa "llamada de Dios" parece que desvirtúa las enseñanzas y tradiciones de la Iglesia, o el miedo porque eso que se propone exige salir de la zona de confort, perder privilegios, ceder en criterios que dan seguridad y poder, crecer en tolerancia...

Frente a esto se pueden tomar dos actitudes: cerrarse a lo que el Espíritu Santo está suscitando y responder con la crítica destructiva, la descalificación, la divulgación



ROBERTO SANTOS



Mujeres participantes del Sínodo.

VATICAN MEDIA

de información falsa, la manipulación, etcétera; o, por el contrario, ante esa novedad que no se comprende bien, se acude a la oración, al estudio, a los encuentros para escuchar, dialogar, compartir puntos de vista y discernir cómo realizar esa novedad que el Espíritu está suscitando en la Iglesia, desde la humildad y la confianza en Dios. Por lo general, esta segunda actitud hace brotar la esperanza, la fe, la comunión y el amor al otro, y expande el Reino de Dios.

En este sentido, el papa Francisco dio un gigantesco paso sinodal al invitar a algunos hermanos que los medios de comunicación catalogaban como sus “enemigos”, y ellos participaron fraternalmente en el Sínodo. Esa es la riqueza del camino sinodal, abordar los asuntos que preocupan como lo hicieron las primeras comunidades cristianas que afrontaron muchas diferencias. ¿Qué hacían?, dialogaban, discutían, oraban, invocaban la asistencia del Espíritu Santo y después tomaban decisiones como nos relata el libro de los hechos de los Apóstoles: “el Espíritu Santo y nosotros hemos decidido...”

—He compartido contigo, en alguna ocasión, mi —digamos— temor de que todo este asunto “sinodal” termine siendo una moda. Es fácil y bastante común en las homilías, en las entrevistas, en las intervenciones de sacerdotes, de religiosos, e incluso de laicos, agregar la etiqueta de “lo sinodal”. En tu opinión ¿qué tan serio es este modo sinodal?

—La sinodalidad no es algo nuevo en la Iglesia, era la manera de ser de las primeras comunidades cristianas. En ese entonces, los bautizados se insertaban en la comunidad como hermanos en Cristo y prestaban un servicio concreto de acuerdo a la necesidad de la iglesia local, de su don y vocación personal. Sin embargo, con el pasar del tiempo, la Iglesia se fue volviendo jerárquica más allá de lo organizacional, también en la pastoral, en la misión...

Respondiendo a tu pregunta, los términos “sínodo”, “sinodal”, “sinodalidad” pueden pasar de moda, pero el modo de ser Iglesia que se expresa a través de esas palabras, y la necesidad de recuperar el dinamismo misionero que surge de caminar juntos como hermanos y hermanas, pueblo de Dios, en nuestra Iglesia y socie-

dad, no puede seguir siendo ignorado. La sinodalidad viene a recordarnos que nuestra medula espinal como cristianos surge de la Santísima Trinidad, de la sinergia y comunión de personas, no de individualismos sumados entre sí. Cada bautizado, desde su vocación y misión, en comunión, contribuye significativamente a hacer presente aquí y ahora el Reino de Dios: obispos, sacerdotes, diáconos, laicos, laicas, consagrados y consagradas, jóvenes, ancianos y niños en nuestras comunidades y parroquias. El papa Francisco ha repetido muchas veces que el protagonista del Sínodo es el Espíritu Santo, entonces propiciemos su actuación, participemos de este proceso que puede devolver a la Iglesia su rostro original: “Ustedes son hermanos”.

—Te he escuchado decir, y coincido contigo, que Venezuela es un país con una forma característica, especial y única de ser, incluso en la manera de vivir su fe, tanto así que hasta el mensaje de Nuestra Señora de Coromoto es un mensaje para venezolanos. ¿Cómo ves la sinodalidad a la criolla, a la venezolana?

—En su mensaje al Cacique de Coromoto en Venezuela, la madre de Jesús, como buena madre que desea reunir a todos sus hijos, fue explícita: “Vayan donde los blancos que les echen el agua en la cabeza para ir al cielo”, es decir, bautícense para alcanzar la vida y el gozo eterno que nos prometió Jesús con su resurrección. Este mensaje revela el sentido hondo de la sinodalidad, que busca que todo bautizado, consciente de su dignidad, se disponga a vivir en comunión para participar en la misión de la Iglesia y alcanzar la felicidad eterna, la fiesta sin fin. Eso es muy venezolano.

El proceso sinodal en nuestra Iglesia venezolana puede ser el fermento oportuno para el proceso de transformación que amerita nuestra patria. La sinodalidad viene a recordarnos que somos hermanos y hermanas, hijos e hijas de un mismo Padre, templos del Espíritu Santo por el bautismo, corresponsables de la vida de nuestra Iglesia de acuerdo a nuestra vocación y misión. Este proceso pasa por recuperar las relaciones fraternas que nos han caracterizado como pueblo, sin distinciones; es una invitación a restaurar lo más genuino de nuestra venezolanidad: el gusto por la convivencia fraterna, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la alegría de compartir, la facilidad para el diálogo, el deseo de poner lo mejor de sí para contribuir a un bien mayor.

Empecemos por casa, por nuestras comunidades, parroquias, diócesis, con la certeza de que el Espíritu Santo nos alienta y guía en este camino. Como creyentes demos el primer paso, reconozcamos en nuestra propia vida y en la de los demás nuestra dignidad de hijas e hijos amados de Dios; lo necesita nuestra Iglesia venezolana y nuestra querida patria Venezuela.

*Director de la revista SIC. Magister en Estudios Políticos y de Gobierno.

Unidos por la esperanza

Álvaro Partidas*

RONAL LABRADOR / UNSPLASH

“ Faltan muy pocos días para las elecciones en Venezuela, quizás las más esperadas en los últimos tiempos. La masiva participación de la gente en los eventos de campaña evidencian que en la compleja realidad de Venezuela, los problemas sociales y políticos se entrelazan como las ramas de un árbol frondoso, con raíces profundas que se nutren de la misma tierra. Atrás quedan los sesudos análisis que hablaban de una diferencia entre los problemas “de la gente” y los problemas políticos. El día a día es mas efectivo que cualquier interpretación y vemos como esa distinción académica queda olvidada y los problemas de la gente son políticos y sociales, y sin resolver unos no podemos resolver los otros.

Para comprender la magnitud de los desafíos que enfrenta Venezuela es fundamental reconocer la profunda interconexión entre los problemas sociales y políticos. La crisis económica, por ejemplo, no es un fenómeno aislado, sino una consecuencia directa de la mala gestión y la corrupción. De la misma manera, las fallas en los servicios básicos no son simplemente eventos fortuitos, sino el resultado de la falta de inversión en infraestructura y la desidia de las autoridades.

Enfrentar esta compleja realidad de Venezuela requiere un enfoque

integral que aborde tanto las causas estructurales de los problemas sociales como las raíces políticas que los alimentan. No se trata de soluciones temporales o medidas cosméticas, sino de una transformación profunda que implique cambios en el modelo político, económico y social del país. Pareciera que el tiempo de unos se agotó, queda esperar lo que digan los electores, y que los que resulten elegidos para conducir el futuro del país se enfoquen en potenciar las siguientes áreas para poder, de una vez por todas, solucionar los problemas de la gente: democracia y participación ciudadana, Estado de derecho y combate a la corrupción, inversión social y desarrollo humano y, a la par, promover un diálogo genuino y constructivo entre todos los sectores de la sociedad, incluyendo al gobierno, la oposición, la sociedad civil y el sector privado, que nos permita encontrar soluciones consensuadas.

Esto es lo que uno espera que hagan los ganadores del 28 de julio; ahora, ¿que nos corresponde a nosotros como ciudadanos?:

Antes que nada debemos:

- Exigir nuestros derechos: participar en las elecciones, exigir rendición de cuentas a nuestros representantes y denunciar las injusticias son acciones fundamen-

tales para avanzar hacia una sociedad más justa y democrática.

- Apoyar iniciativas sociales: participar en organizaciones de la sociedad civil, colaborar en proyectos comunitarios y apoyar iniciativas que promuevan la educación, la salud, la cultura y el desarrollo sostenible son formas de contribuir al bienestar de la comunidad.
- Recuperar la esperanza y la confianza: en medio de las dificultades, es fundamental mantener la esperanza y la confianza en el futuro de Venezuela. Recordar la riqueza cultural, la resiliencia del pueblo y el potencial que tiene el país para salir adelante son motivos para creer en un mañana mejor.

Juntos podemos construir una Venezuela donde todos tengan la oportunidad de desarrollar su potencial y vivir una vida plena. Un país donde la esperanza venza a la desesperanza y el futuro brille con luz propia.

El 28 de julio está a la vuelta de la esquina, vota. ”

*Abogado. Magíster en Estudios Estratégicos y Derecho Ambiental. Miembro del Consejo Editorial de la revista SIC.



Política humanista

El bien posible

Rodrigo Guerra López*



Con el objetivo de brindar aportes para una reflexión cristiana de la política, el presente dossier compila, en primera instancia, un análisis del filósofo Rodrigo Guerra López sobre la tensión entre el ideal, el contexto y el problema del “mal menor” en la acción política y, en segunda, una serie de reflexiones abiertas en torno a la libertad, la igualdad y la fraternidad desde la condición de seguidores de Jesús, de la mano del teólogo Rafael Luciani

INTRODUCCIÓN

Uno de los lugares comunes al momento de comenzar a explicar la historia del pensamiento político consiste en afirmar que la reflexión antigua y medieval sobre la política fue de índole principalmente religiosa y moral, mientras que la innovación que acontece gracias a Nicolás Maquiavelo y su posteridad radica en el descubrimiento reflexivo de la pragmática de la política, es decir, de las leyes que gobiernan el uso del poder, independientemente de su dimensión ética y teológica. Esta suerte de simplificación tiene algún fundamento ya que es cierto que la literatura antigua y medieval sobre la cosa pública gravita sobre un paradigma principalmente teológico que relativiza a la comunidad política respecto de un conjunto de absolutos que la sostienen y la legitiman. Así mismo, no es ningún secreto que la modernidad precisamente emerge como búsqueda de emancipación respecto de creencias religiosas o realidades metafísicas que, entre otras cosas, amparen los fundamentos éticos de la vida personal y del Estado.

Sin embargo, un examen más atento tanto de las teorías políticas modernas como de las realizaciones fácticas del poder desde el siglo XVI nos permite apreciar los límites de esta simplificación. Por una parte, existe una enorme deuda de la filosofía política moderna con el pensamiento medieval cristiano. Imposible entender el Estado, el liberalismo, los derechos subjetivos o la idea de soberanía en la modernidad sin estudiar a Tomás de Aquino,



NICOLÁS MAQUIAVELO

El propio Nicolás Maquiavelo, en sus meditaciones sobre el poder, en más de una ocasión se verá inmerso en la saludable tensión entre la conciencia y el poder.

a Escoto o a Ockham¹. Por otra parte, la propia modernidad en la medida en que buscó lograr su emancipación y autonomía, afirmó una peculiar ética y una peculiar teología, al menos de modo implícito.

En la modernidad se privatiza la fe, se justifica éticamente el liberalismo individualista y se coloca a la Iglesia bajo el control del Estado. Todo este desplazamiento temático posee una manera de entender los fundamentos de la vida moral y el papel de la religión. Por ejemplo, Kant hablará de mantener a la religión dentro de los límites de la razón². Por estos y otros argumentos, somos de la opinión que toda la modernidad gravita sobre una gran hipótesis ética y teológica y esto es verdadero

aun cuando a algunos autores pueda resultarles más o menos indigesto reconocer que el *cogito* cartesiano, la razón pura del propio Kant, la teoría del poder de Maquiavelo, o la soberanía de Hobbes –por ejemplo– poseen presupuestos teológicos y morales precisos³.

TODA DECISIÓN POLÍTICA POSEE UNA AXIOLOGÍA IMPLÍCITA

La teoría política y la acción derivada de ella no son ni axiológica ni teológicamente neutras. Mucho menos ahora que en el momento posmoderno los procesos de reencantamiento del mundo y el resurgimiento de sentimientos morales diversos se encuentran tan a la orden⁴.

En particular, la acción política, más allá de trivializaciones y frivolidades, es un lugar de verificación de la interrelación existente entre el ser humano y sus referentes normativos. No quiero con esto insinuar que la acción política “debe ser” así. Sino que, de hecho, por su índole ética (buscar el bien común) y por su fuerza originaria (el poder) *siempre* es así: una síntesis única de libertad y aspiración ideal, de autonomía y de referencia constitutiva a un valor que me obliga, y como venimos insinuando, un momento vital en el que el significado definitivo de la existencia se cruza con las decisiones más contingentes y opinables, dotándoles de sentido y de una cierta iluminación y tensión.

Esto sucede tanto en la realización virtuosa de la actividad política como en los momentos más deleznable de la misma. Aún en estos últimos, el ejercicio del poder hará referencia a la elección tomada y al valor abandonado, la conciencia se activará, aunque sea de modo deficiente, y dirá con su singular voz interior que las cosas, tal vez, “debieron” haber sido de otro modo.

Estas observaciones nos permiten advertir que la acción política, más allá de teorías, es constitutivamente moral. Podríamos decir también que es esencialmente teológica, pero por el momento, no avanzaremos por este derrotero. En toda acción política, la persona se debate entre diversas opciones, entre diversas maneras de resolver un mismo problema, entre valores en conflicto: unos invitando a proseguir en cierta dirección y otros, en otra.

¿Cómo debe de proceder el Príncipe? ¿Habrá que infundir respeto o temor? ¿Habrá que atacar a todos los enemigos o solo a uno? ¿Será deseable pactar con quien no piensa como nosotros o es preferible avanzar solamente con los afines? Estas y otras muchas cuestiones habitan desde la antigüedad al interior del hombre que actúa en política. Por una parte, aparece el deseo de lograr algo, un cierto bien

Madurar en política significa en muchas ocasiones descubrir cómo en el escenario más complejo, con el adversario más abyecto, es preciso recuperar en lo posible algo de la verdad, del bien y de la justicia que el otro posee para tender un puente...

que se estima provechoso para la comunidad, y por otro lado se encuentran las exigencias del contexto, las limitadas habilidades humanas para la resolución de problemas y las mezquindades por todos conocidas.

Conforme las sociedades se han vuelto más complejas, los escenarios sobre los que se desempeña el político también adquieren un perfil más difícil de desentrañar. Los fenómenos políticos suelen ser actualmente muy híbridos y multicausales: un proceso electoral, el surgimiento de un movimiento popular, un cierto debate legislativo. Normalmente tendemos a tratar de simplificarlos: buscar a un solo culpable, buscar una idea que lo explique todo, reducimos lo diverso y lo múltiple en una unidad que nos haga más amable la cuestión, aunque se pierdan matices, y con ello realidad. Esta tendencia reduccionista es casi imposible de evitar. Sin embargo, es preciso hacerle contra. El ceder a ella sin más, en ocasiones nos lleva a juicios maximalistas: o blanco o negro. Y si nos acostumbramos a este modo de pensar, nos puede colocar en visiones ideológicas de la realidad que terminan por sustituirla o violentarla... Más aún, si nos descuidamos, al final de la aventura nos encontraremos en "fuera de juego", es decir, fuera de la escena política en la que estábamos instalados.

LA ACCIÓN POLÍTICA Y LA NECESIDAD DE TENDER PUENTES

La maduración humana en la comprensión de la política, en buena medida consiste en ir haciendo, poco a poco, matices. Ni todo es blanco ni todo es negro, aunque sí hay blancos y negros. Madurar en política significa en muchas ocasiones descubrir cómo en el es-

cenario más complejo, con el adversario más abyecto, es preciso recuperar en lo posible algo de la verdad, del bien y de la justicia que el otro posee para tender un puente, para disminuir el encono, para encontrar una solución políticamente viable y no solo deseable en términos morales.

En mi país, México, somos muy susceptibles de caer en ideologías reductivas. En algunos sectores solemos tender a posturas maximalistas, basadas en el "todo o nada", sin mirar que en ocasiones estas posturas hacen inviable la realización, aunque sea modesta, del bien al que aspiramos. Basta una cierta discrepancia, detectar una diferencia de apreciación en el otro, para que la muy tenue unidad lograda se debilite y en ocasiones se pierda.

Sin embargo, en política, es preciso lograr cosas en la práctica, es preciso construir puentes, se requiere sumar a los diversos. La acción política en muy pocas ocasiones radica en vencer al oponente a partir de un juego de poder, sino que en muchas ocasiones la circunstancia más bien nos invita a trabajar junto con él, ya que pretender derrotarlo por completo, extinguirlo, anularlo, es por demás una ingenuidad.

Pienso en el trabajo legislativo en el que en muchas ocasiones el político humanista se encuentra en minoría y es preciso tomar postura sobre un asunto delicado, polémico, tal vez algo que entraña una aberración moral, jurídica o política objetiva. El encontrarse en minoría le impide al político lograr el ideal al que aspira. Alimentado por razones y pasiones cruza en su mente la posibilidad de inmolarse: hay que dar la batalla por el ideal aun cuando en el intento se pierda todo. El tono heroico del gesto a implementar motiva, en ciertos escenarios, toda-



Cuando un fin bueno se obtiene a través de medios malos la acción humana se corrompe e ilegítima. Esto no sucede por una cierta convicción religiosa o por un cierto moralismo cultural, sino porque de suyo la estructura metafísica de la acción demanda que para contar con una acción buena sus causas originantes deben ser también buenas.

vía aún más: “¡la causa lo vale!”. Sin embargo, en algunas ocasiones, bajo esta óptica, se cancela la posibilidad de atenuar el mal en algún grado. El juego de “todo o nada” nos conduce, al ser minoría, precisamente a “nada”.

EL “MAL MENOR”

Por esto es importante que nos preguntemos ¿qué debe hacer un humanista en escenarios políticos complejos? ¿es preciso anunciar la retirada o inmolarsé cuando no es viable el ideal que buscamos? ¿qué caminos tenemos como alternativa si sabemos que el ideal no es políticamente viable?

Una opción que rápidamente aparece en nuestra mente es optar por el “mal menor”. La expresión “mal menor” se instala con facilidad en la argumentación política como si de suyo estuviera legitimado o fuese evidente su significado y su justificación ética. El argumento del “mal menor” más o menos emerge así: existen dos escenarios. En uno se visualiza un posible grave daño al bien común, a la justicia social, al reconocimiento pleno de derechos humanos fundamentales o a la seguridad de la nación. En otro, se plantea que para frustrar que suceda ese grave daño se pueden realizar acciones sustantivas que evitarán que esto suceda aun cuando sea preciso transigir en algunos valores fundamentales.

La fuerza del argumento se suele obtener dramatizando las circunstancias, es decir, describiendo con elocuencia que existe un imperativo moral en la realización del mal menor para evitar el mal mayor. Uno está obligado a mirar cómo se realiza un gran mal o a tratar de evitarlo optando por una acción mala que como medio se procura.

Aunque tal vez sea innecesario subrayarlo, nótese que el escenario del “mal menor” en sentido estricto no radica en la disyuntiva entre “hacer deliberadamente un mal mayor” o un “mal menor” sino entre “dejar que suceda un mal mayor” y un esfuerzo voluntario por evitarlo basado en la implementación de un cierto “mal menor”, que como medio, frustra al primero.

Otro elemento que suele acompañar este planteamiento es la situación de la conciencia la cual se encuentra marcada por una cierta *perplejidad*. Para decirlo en términos coloquiales, la conciencia se ve inmersa en un callejón “sin salida”, o más precisamente, la conciencia posee una “salida” incómoda, incomodísima, pero aparentemente necesaria, en la que no es posible hacer el bien.

Imaginemos una situación ficticia que peca de ser un tanto caricaturizada: existe un grave

conflicto entre dos naciones soberanas. Una amenaza invadir a la otra. Pero existe una persona que posee información relevante que podría ser usada para evitar la invasión. El país más débil tiene la oportunidad de capturar a esta persona y extraer la información solo a través de la tortura. De no hacerlo, el país completo puede verse envuelto en una agresión que involucre control político, pérdida de soberanía y posiblemente numerosas muertes. Así las cosas, parece justificable el que se proceda a la captura y tortura del personaje en cuestión, con el fin de evitar un desastre mayor.

Al momento de discernir este proyecto de acción alguna persona podría llegar a argumentar a favor de la misma haciendo una analogía: en la práctica médica, particularmente cuando se requiere hacer una intervención quirúrgica, se daña tejido sano para poder acceder al área enferma, por ejemplo, al tumor que se pretende extraer. Esta acción es moral aun cuando se implemente como “medio” el corte de tejidos y estructuras sanos pero que se requieren mutilar para alcanzar el fin deseado y de esta manera, poner las condiciones objetivas para la recuperación de la salud.

Vistas así las cosas, pareciera que la doctrina del “mal menor” no es un ideal de conducta pero es un recurso necesario bajo ciertas condiciones.

LA PROBLEMÁTICA DEL “MAL MENOR”

Una observación atenta a la doctrina del “mal menor”, sin embargo, revela su debilidad y su eventual trampa.

En primer lugar, el saber que un eventual “mal mayor” va a ser cometido no nos vuelve enteramente responsables de este, como si fuéramos los agentes que lo causan en sentido propio. Por ello, la primera observación radica en reconocer cabalmente que en la situación descrita el “mal mayor” tanto en su finalidad como en sus medios conducentes no es deseado ni procurado por nosotros. Ahora bien, en algunas ocasiones, nuestra omisión puede facilitar la realización del mal mayor y por ello, es preciso buscar una forma inteligente de combatirlo o al menos de mitigarlo, en algún grado.

En segundo lugar, el “mal menor”, es decir, la utilización consciente y libre de medios malos –como la tortura– para evitar un grave daño nos permite observar que lo que se está realizando es un fin bueno a través de medios malos.

Cuando un fin bueno se obtiene a través de medios malos la acción humana se corrompe e ilegítima. Esto no sucede por una cierta convicción religiosa o por un cierto moralismo cultural,

La acción de torturar consiste en maltratar el cuerpo, no como un recurso terapéutico sino como medio para doblegar el espíritu. Se busca algo de suyo malo moralmente: presionar al otro de tal manera que sin consentimiento voluntario se logra un cierto resultado a través de procuración deliberada, querida, de dolor en el cuerpo.



sino porque de suyo la estructura metafísica de la acción demanda que para contar con una acción buena sus causas originantes deben ser también buenas. Tomás de Aquino solía decir a este respecto: *bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu*, es decir, no hay una acción completamente buena si no concurren todas las bondades, pues *cualquier defecto singular causa un mal*. Una acción es buena moralmente hablando solo cuando lo que se hace es bueno, la intención con la que se hace es buena y los medios necesarios para llevarla a cabo también lo son; en cambio, basta la deficiencia de una sola de las causas para volver mala a una acción⁵. Y nadie está obligado moralmente a obrar el mal. El mal moral no obliga.

Pero, el ejemplo médico expuesto ¿no es acaso una excepción válida? Alguien puede pensar que en ocasiones es preciso causar un cierto daño para evitar otro mayor... En la analogía realizada a través de un ejemplo de tipo quirúrgico es importante distinguir que los bienes en juego no son bienes morales sino bienes físicos. Por ello, el mal causado por el bisturí en la mano del cirujano es un mal físico, no un mal moral.

El “mal físico” consiste en no gozar de un bien debido a nuestra condición corpórea, por ejemplo, no contar con una pierna. El “mal moral” consiste en la ausencia de perfección debida en la acción consciente y libre, por ejemplo, no cumplir con una obligación mo-

ral. Optar por el “mal menor” cuando se trata de males físicos es perfectamente legítimo. No así cuando uno encara que el valor en juego es el bien moral.

La tortura implica un daño en la integridad física, sin embargo, su naturaleza profunda radica en procurar un dolor y un temor insoportable para quebrar la voluntad libre. La acción de torturar consiste en maltratar el cuerpo, no como un recurso terapéutico sino como medio para doblegar el espíritu. Se busca algo de suyo malo moralmente: presionar al otro de tal manera que sin consentimiento voluntario se logra un cierto resultado a través de procuración deliberada, querida, de dolor en el cuerpo. Insisto, *lo que se hace* no es solo obtener información sino dañar a la persona, lastimar su dignidad. Por ello, ambos casos, –el caso quirúrgico y el caso sobre tortura–, solo tienen una similitud extrínseca.

El “mal menor” entendido como un mal moral que se realiza de forma consciente y libre ya sea como fin, ya sea como medio, es una acción siempre mala, no es justificable de manera racional y solo se puede sostener censurando aspectos de la realidad que se imponen como obligantes ante la razón práctica.

OPTAR POR EL “BIEN POSIBLE”

Así las cosas, actuar en función del “mal menor” solamente es posible cuando están en juego “males físicos”, no “males morales”. ¿Qué nos queda al excluir actuar por el “mal menor”? Nos queda un desafío grande a nuestra creatividad e inventiva: *optar por el bien posible*.

La noción de “bien posible” descansa en los siguientes presupuestos:

- Por una parte, entender bien la norma moral que funge como regla orientadora del ejercicio de la libertad.
- Evitar auto-engañarnos sosteniendo de modo tácito o implícito que el fin justifica los medios.
- Afirmar el bien como fin y el bien en los medios aun en medio de una situación política compleja.
- Cobrar consciencia respecto de la naturaleza y complejidad del contexto político para advertir el ámbito de oportunidad que pueda existir para afirmar el bien, aunque sea de un modo modesto.
- Entender bien que el modo de realización de la norma en la acción política concreta no brota de una deducción silogística sino de un acto prudencial conforme al contexto y a las estimaciones humanas que es posible hacer en el ámbito práctico.

Hacer el bien nunca es estéril. Existe una dimensión metafísica del bien que trasciende por mucho los resultados prácticos y las consecuencias visibles. Por otra parte, las eventuales derrotas al pretender realizarlo, nunca lo son del todo. El bien afirmado con valor, a veces modestísimamente, derrota al mal a nivel cualitativo, aun cuando cuantitativamente parezca lo contrario.

f. Seguir nuestra conciencia recta, es decir, no mentirnos a nosotros mismos.

Pensemos, por ejemplo, en la discusión parlamentaria sobre una ley para regular la reproducción humana asistida. En ocasiones, no tiene viabilidad política la prohibición completa de la *fecundación in vitro*. Sin embargo, habiendo dejado clara la propia postura en el debate público, es menester tratar de limitar lo más posible los efectos dañinos de una norma que permite este tipo de técnica en la que en muchas ocasiones se sacrifican embriones humanos o se colocan en criopreservación. De este modo, el político humanista busca el *bien posible*, y estimando con prudencia la viabilidad política de su propia acción, construye una iniciativa que reduzca el número de embriones o vota a favor de un proyecto ya existente a este respecto, aun cuando lamentablemente la solución no sea la ideal.

Cuando la acción política versa sobre situaciones en las que se encuentran comprometidos principios morales fundamentales, que no admiten excepciones, es siempre importante a) describir e interpretar bien el escenario político; b) estudiar bien la argumentación racional de la norma moral involucrada; c) construir escenarios que indiquen diversos caminos de solución y luego, después, de haber hecho esto, optar por el que parezca que de mejor manera permite realizar el bien posible al interior del complejo contexto que se enfrenta.

En este último paso, es preciso atender con mucho cuidado tanto las exigencias del bien como la posibilidad práctico-política de su realización. Fijarse unilateralmente en las exigencias éticas descuidando la viabilidad política suele tener como consecuencia el perder todo. Así mismo, centrar la mirada en la viabilidad política descuidando las exigencias éticas del

valor en cuestión, deriva fácilmente en una postura utilitarista que subordina la norma moral a los equilibrios de poder.

Descubrir el camino hacia el bien posible implica creatividad y prudencia, discernimiento dinámico en cada paso y realismo político. No es fácil proceder de este modo. Sin embargo, es la única manera como eventualmente se abren puertas insospechadas y se construyen soluciones orientadas hacia el bien común.

HACER EL BIEN NUNCA ES ESTÉRIL

Al meditar en estas cosas, recuerdo con gran afecto a Juan Pablo II. En su enseñanza aparecen continuamente normas morales importantes: respetar siempre a la persona como fin y nunca usarla como medio; ser todos corresponsables de todos; gozar de la sexualidad en el marco del auténtico amor humano, fiel y responsable, etcétera. Este Papa tan sensible a estos valores también era un hombre de acción, que avanzaba lentamente, en ocasiones, posponiendo el intento de alcanzar un éxito total en el corto plazo con tal de consolidar el camino, paso a paso, hacia el futuro. Tanto en cuestiones intraeclesiales como en grandes acciones concernientes al nuevo orden político internacional, Juan Pablo II fue un gran maestro.

Al inicio de su encíclica *Centesimus annus*, nos dice algo que tal vez puede inspirarnos precisamente en el tema que nos ocupa:

De tales cosas que, incorporándose a la Tradición, se hacen antiguas, ofreciendo así ocasiones y material para enriquecimiento de la misma y de la vida de fe, forma parte también la actividad fecunda de millones y millones de hombres, quienes a impulsos del magisterio social se han esforzado por inspirarse en él con miras al propio compromiso con el mundo. Actuando individualmente o bien coordinados en grupos, asociaciones y organizaciones, ellos han constituido como un gran movimiento para la defensa de la persona humana y para la tutela de su dignidad, lo cual, en las alternantes vicisitudes de la historia, ha contribuido a construir una sociedad más justa o, al menos, a poner barreras y límites a la injusticia⁶.

En ocasiones la acción política humanista logra grandes triunfos al momento de afirmar algún valor, algún bien que merece ser protegido o promovido. En otras ocasiones, esto no es posible y, sin embargo, es preciso actuar para limitar el mal. Estas acciones, aparentemente poco atractivas, son impor-



Así mismo, centrar la mirada en la viabilidad política descuidando las exigencias éticas del valor en cuestión, deriva fácilmente en una postura utilitarista que subordina la norma moral a los equilibrios de poder.

tantes ya que por una parte evitan el mal o la injusticia que parece querer instalarse. Pero además fortalecen el *ethos* cualitativo de los pueblos que requiere de acciones buenas, aun cuando estas sean modestas y no logren toda la eficacia política deseada.

Hacer el bien nunca es estéril. Existe una dimensión metafísica del bien que trasciende por mucho los resultados prácticos y las consecuencias visibles. Por otra parte, las eventuales derrotas al pretender realizarlo, nunca lo son del todo. El bien afirmado con valor, a veces modestísimamente, derrota al mal a nivel cualitativo, aun cuando cuantitativamente parezca lo contrario. El más pequeño de los bienes realizado rectamente y con valor, tiene mayor consistencia y belleza ontológica que sus antivalores. Parafraseando a un humanista cristiano ejecutado en el año 1927, existe una democracia que no es de votos cuantificables sino de acciones buenas heroicas. Esta democracia en la que la propia vida se vuelve voto en muchas ocasiones no es apreciada ni valorada, pero en el mediano y el largo plazo es la que salva a las naciones y les brinda camino para un futuro con esperanza⁷.

*Doctor en Filosofía. Miembro ordinario de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales y miembro ordinario de la Pontificia Academia para la Vida; fundador del Centro de Investigación Social Avanzada. Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina.

NOTAS:

- 1 Cf. De MURALT, A. (2002): *La estructura de la filosofía política moderna. Sus orígenes medievales en Escoto, Ockham y Suárez*. Madrid: Ed. Istmo.
- 2 Véase: KANT, I. (1986): *La religión dentro de los límites de la mera razón*. Madrid: Alianza.
- 3 Cf. VOEGELIN, E. (2006): *La nueva ciencia de la política*. Buenos Aires: Katz; MILBANK, J. (2004): *Teología y teoría social. Más allá de la razón secular*. Barcelona: Herder.
- 4 LIPOVETSKY, G. (2002): *El crepúsculo del deber: la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona: Anagrama.
- 5 Cf. De AQUINO, Tomás: *Summa Theologiae*, I-II, q.18, a.4, ad 3.
- 6 JUAN PABLO II. *Centesimus annus*, n. 3.
- 7 Pensamos en GONZÁLEZ FLORES, Anacleto y su obra (1930): *El plebiscito de los mártires*. México: s.e.

Reconciliación y humanismo

La dimensión política de la condición cristiana

Rafael Luciani*

*En la unidad de la caridad
está el amor fraterno*

SAN AGUSTÍN, 1 Jn 2,10

HABLAR DESDE LA CONDICIÓN CRISTIANA: UNA HERMENÉUTICA DE MEDIOS Y PRÁCTICAS, ANTES QUE DE FINES

Las mediaciones y prácticas sociopolíticas y económicas de los gobiernos son el lugar de concreción de cualquier proyecto de humanización de los pueblos. Dichas mediaciones pasan a ser un lugar hermenéutico importante para la concreción histórica de la salvación ofrecida por Dios, ya que estas pueden ser medios de humanización real y sostenido o pueden, por el contrario, desfigurar a la dignidad propia de cada sujeto humano y al modo como se entranan las relaciones colectivas. Como lo recuerda la *Sollicitudo rei socialis*:

[...] la salud de una comunidad política –en cuanto se expresa mediante la libre participación y responsabilidad de todos los ciudadanos en la gestión pública, la seguridad del derecho, el respeto y la promoción de los derechos humanos– es *condición necesaria y garantía segura* para el desarrollo de *todo el hombre y de todos los hombres*¹.

Por fidelidad a la propia condición cristiana toda realidad histórica ha de ser asumida bajo el talante de una hermenéutica cotidiana de las mediaciones y las prácticas sociopolíticas, económicas y religiosas, procurando que estas se orienten al “desarrollo de *todo el hombre y de todos los hombres*”², antes que su adecuación o adaptación a una determinada ideología, sea esta política, económica o de otra índole. La condición cristiana nos introduce en el entramado de las relaciones personales



Al no entender al ejercicio de la libertad desde la prosecución de espacios y entramados sociales comunes, caemos en una real pérdida de su trascendencia, sin un claro horizonte del desde dónde, con quiénes y para quiénes se gesta.

y sociales, pero asumidas desde el espíritu de la fraternidad, la igualdad y la libertad entre los muchos hijos llamados a reencontrarse con un Dios que es Padre Bueno y Misericordioso. En este sentido, la crítica política devela su verdad moral, según nos recuerda el Documento de *Medellín*, cuando procure el necesario y urgente paso de las condiciones de vida menos humanas a las *más humanas*³, pero con *medios lícitos*⁴. Ya que estos determinarán el modo como se estructuren sociopolítica y económicamente las relaciones fraternas, iguales y libres.

REPENSANDO CONTENIDOS: LIBERTAD E IGUALDAD CON ESPÍRITU FRATERO

Si bien es cierto que las nociones de *libertad*, *igualdad* y *fraternidad* nos ayudan a comprender nuestra condición cristiana, no es menos cierto que forman parte de la *mens* sociopolítica occidental desde que fueron proclamadas en diciembre de 1790 por Robespierre⁵. Desde entonces se han constituido en referentes que miden la dinámica sociopolítica de nuestros pueblos. En data más reciente, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el texto de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, proclamando en su artículo 1 lo siguiente: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"⁶.

Sin embargo, hoy en día estamos viviendo una época de reordenamiento de los espacios y entramados sociales, afectando directamente la comprensión y vivencia de dichas nociones. El 25 de abril del 2009 el periódico *Le Monde* hizo público un estudio sobre la evolución de los valores en Francia, entre ellos los de la libertad, la igualdad y la fraternidad, en el periodo comprendido desde 1981 hasta el 2008. Dicho estudio fue tomado de la reciente publicación *La France à travers ses valeurs* de Jean-François Tchernia. Para 1981 el valor de la libertad contaba con un 53 % de aceptación sobre el de la igualdad que alcanzaba solo un 32 %. Sin embargo, para el 2008 estas cifras muestran una clara inversión, y la igualdad adquiere un rango de prioridad en la preferencia social del 57 % sobre la libertad que cuenta con el 40 %. ¿Podemos ver esta inversión como un dato positivo en el *ethos* sociocultural y político actual? ¿es representativo solo de la sociedad francesa? ¿no expresa, acaso, una conciencia emergente sobre el reordenamiento de las relaciones socioculturales, económicas y políticas de las sociedades actuales, y del manejo concreto de los espacios públicos modernos?⁷

Creemos que se trata de un dato significativo que revela una conciencia emergente de como nos situamos ante el uso y la valoración de los espacios privados y comunes.

La dinámica actual entre la libertad y la igualdad está condicionada socioculturalmente por dos elementos: (a) el modo como una determinada sociedad en su conjunto asume y valoriza el uso de los espacios privados; (b) y el acceso que cada individuo tiene a los espacios públicos. En Occidente se pueden apreciar dos claros desplazamientos:

- a. la noción de libertad va quedando reducida a un ejercicio de valoración y defensa de los espacios privados propios, dada la imposibilidad, en muchas sociedades, de encontrar condiciones estructurales que favorezcan el logro de objetivos sociales y económicos trascendentes que permitan una real movilidad social en la vida de la mayoría de las personas;
- b. se ha venido asumiendo, en la práctica, un nuevo consenso por el que la conservación y la organización del espacio público es entendido como responsabilidad exclusiva de la autoridad elegida y de las políticas de gobierno que esta implemente, sin la necesaria corresponsabilidad de cada persona dentro de una determinada red social.

Hemos pasado de una noción de *libertad para-y-desde* el otro, propia de la condición cristiana, a una mera pragmática utilitaria de la *libertad-de*. La libertad ya no es entendida como construcción de objetivos *comunes* que son solo viables de forma permanente cuando se asume al otro en la construcción de un nuevo espacio común. Al no entender al ejercicio de la libertad desde la prosecución de espacios y entramados sociales comunes, caemos en una real pérdida de su trascendencia, sin un claro horizonte del desde dónde, con quiénes y para quiénes se gesta.

En este nuevo marco social, la noción de igualdad también se ha venido replanteando. Ya no es entendida como el reordenamiento social a partir del reconocimiento imperativo de la dignidad natural y propia de todo sujeto, sino como una práctica de homologación de todos los individuos y su adecuación a un marco formal de derechos (individuales), mas no de deberes (comunes). Tal noción de la igualdad olvida que esta es, ante todo, un marco de condiciones socioestructurales (comunes) capaz de generar una reciprocidad diferenciadora. No se trata de una *igualdad-con* sino de una *igualdad-en*. No somos iguales por homologación social, económica o política *con* otro, lo que anularía las diferencias propias de toda persona en cuanto humana. Somos

A veces solo buscamos la aparente seguridad que brinda el establecimiento acomodaticio de quien se adapta a estructuras presentes en la sociedad, con la buena intención de “sobrevivir” o “seguir haciendo el bien a pesar de todo”.

iguales en la medida en que cada sujeto vive en las mejores condiciones humanas posibles, permitiendo el desarrollo pleno de todos los sujetos en un espacio común (sea este social, político, económico o religioso), pero potenciando el modo de ser propio de cada uno, es decir, por diferenciación o alteridad recíproca. Es por ello que la igualdad se mide por la equidad y la justicia, y encuentra su razón de ser en la condición natural de la dignidad humana propia de cada persona.

Replantear estos dos principios o ejes axiológicos de la libertad y la igualdad desde la condición cristiana, significa no asumirlos como absolutos. Estos son siempre relativos al modo o espíritu *fraterno* como se entramen y practiquen. Es aquí donde la novedad de la praxis de Jesús nos ha de iluminar para hacer una hermenéutica cotidiana de los medios y las prácticas en los que vivimos. Es aquí, por eso, donde la relación en fe aporta un modo de aproximarnos a la realidad que permite asumirla para trascenderla, mas nunca para asimilarla.

El talante *fraterno* nos compromete con el desarrollo de *todo* el sujeto humano a partir del reconocimiento de su recíproca dignidad humana, independientemente de su posición ideológica o *status* socioeconómico. Desde este espíritu surge una lucha verdadera por la *igualdad* mediante el ejercicio de prácticas sociopolíticas y económicas que favorezcan la creación de espacios comunes a todos (igualdad-en), dentro de un estado de derechos y deberes, y no solo de derechos. De este modo, la asunción de la *libertad* será siempre corresponsable (libertad-para) y correlacional (libertad-con), descartando toda dinámica de exclusión o discriminación.

Por una parte, una *igualdad sin libertad* nos llevaría al olvido de las diferencias propias a cada sujeto en cuanto otro (generando solo procesos y dinámicas de homologación social que pueden sostener sistemas totalitarios); por otra, una *libertad sin igualdad* nos alejaría de la creación de espacios comunes y permitiría la exacerbación de prácticas anárquicas (generando solo procesos y dinámicas de fragmentación social). La igualdad y la libertad no se bastan a sí mismas, como si fuesen dos principios absolutos. Ambas adquieren sentido por respectividad mutua, es decir, según el modo o espíritu con el que se vivan mutuamente. Cuando tal modo es el *fraterno* su relación será fecunda, y no solamente exitosa. Una sociedad puede ser libre e igualitaria y, aún así, poco humana y fecunda en sus relaciones socioculturales. Solo en la fraternidad, el sujeto descubre que es libre porque cons-



truye su propia historia con otro y para ese otro, pero la construye desde lo propio de sí mismo y en las mejores condiciones humanas posibles a ambos.

EL CÓMO: ASUMIR CRÍTICAMENTE A LA REALIDAD DESDE NUESTRA CONDICIÓN DE SEGUIDORES DE JESÚS

En este horizonte, una praxis con talante cristiano no puede entenderse fuera de la consecución de la fraternidad que se gesté socio-cultural, económica y políticamente entre los muchos hijos, pero generando obras fecundas y humanizadoras para todos, al modo como actúa el Espíritu de Dios por inclusión y potenciación de las personas. La praxis cristiana se decanta en el propio *modo* o mediaciones como una determinada nación se propone alcanzar los fines sociopolíticos que la han de organizar. Sin embargo, muchos cristianos creen poder vivir su fe *sin más* (*simpliciter*), indiferente a cualquier ejercicio honesto de discernimiento de las *mediaciones* sociopolíticas practicadas por los distintos regímenes o sistemas políticos en los que viven.

A veces solo buscamos la aparente seguridad que brinda el establecimiento acomodaticio de quien se adapta a estructuras presentes en la sociedad, con la buena intención de “sobrevivir” o “seguir haciendo el bien a pesar de todo”. Terminamos incluso adaptando, *sin más*, la acción pastoral o la empresarial a las nuevas condiciones de cada realidad, independientemente de cómo esta se nos presente en una determinada coyuntura sociopolítica y económica. En toda dinámica de adaptación y asimilación sociopolítica o cultural se pierde el talante profético y contracultural del cristianismo, que es siempre una religión histórico-escatológica, y nunca inmanentista.

Por una parte, podemos correr el riesgo de pretender elaborar un *cristianismo apolítico* (una fe sin relación alguna con la cultura y una noción de salvación que no comprenda la rea-

... ¿es posible aceptar un proceso de humanización que niegue las libertades personales en nombre de una igualdad colectiva, o que se realice sobre la imposición y la exclusión, irrespetando el valor personal y sagrado de cada sujeto en su más íntima y propia dignidad humana? Ciertamente que no, al menos para un cristiano.



CIENPIES DESIGN

lización de la dignidad humana). Pero, por otra, podemos encontrarnos con un *cristianismo político* o una visión religiosa de un determinado sistema político (una fe que se ajusta a la cultura y una salvación que se diluye en esta historia y se identifica con un régimen político, perdiendo toda noción de trascendencia y olvidándose de su narrativa profética)⁸.

La realidad histórica de cada coyuntura cultural, sociopolítica y económica informa a la fe, delimitando las condiciones en las que habitará el creyente, permitiéndole su ámbito de expresión subjetivo (*fides qua*) tanto personal como estructural. La cultura, y en ella cada sociedad o forma de vida, está llamada a ser confrontada y asumida críticamente desde los valores evangélicos implícitos en los contenidos objetivos propios de la fe cristiana (*fides quae*)⁹, pero nunca ha de ser identificada con el cristianismo llegando incluso a sostener la posibilidad de crear una *cultura cristiana*. La cultura es siempre histórica y relativa. Ninguna forma cultural es perfecta y acabada, ni puede ser norma y criterio de su propia crítica y construcción. Los cristianos entendemos que la práctica histórica de Jesús de Nazaret y el espíritu con el que vivió y asumió su época, de cara a las mediaciones sociopolíticas, económicas y religiosas del siglo I, permiten encontrar luces para el discernimiento de la realidad. En esta práctica encontramos la *norma normans non normata* que nos permite recuperar la condición desde la cual asumimos críticamente a la realidad en toda su complejidad.

Podemos delimitar algunos principios hermenéuticos fundamentales de la condición cristiana. Un *primer principio* gira en torno al modo como entendemos una relación en fe. Desde la condición cristiana el modo de en-

tender la fe pasa por la complejidad de una fe que humaniza y, en este sentido, fraterniza, al reconocer nuestra filiación primera y gratuita con un Dios que es Padre de todos. La fe implica una relación de confianza y potenciación recíproca entre sujetos. Lo creído siempre pasa por la confianza tenida en quien cree y así lo testimonia. Este siempre ha sido su cauce natural para el cristianismo. No es fe en algo, sino el alguien.

De aquí se desprende un *segundo principio*. La fe cristiana no solo debe reflexionar sobre el fin último y las metas que un determinado sistema sociopolítico y económico persigue (como puede serlo la humanización o el paso de condiciones de vida menos humanas a otras más humanas), hecho que, por lo general, parece marcar el único horizonte del juzgar moral de algunos cristianos, sino que, y sobretodo, ha de discernir y proclamar públicamente la *validez ética y la verdad moral de los medios* que se utilicen o propongan para alcanzar ese determinado fin que es la humanización de todos los sujetos. Por lo general la crítica política gira en torno a la *veracidad* de una determinada acción, con lo cual solo puede indicar la capacidad de acierto o no de una determinada práctica política respecto de los problemas reales de la sociedad y sus posibles soluciones. La veracidad puede llevar a un juicio sobre la eficiencia o ineficiencia de dicha acción o logro pretendido. Sin embargo, la crítica política planteada desde la condición cristiana, busca la *verdad* de dichas prácticas y mediaciones implementadas, antes que su veracidad. Por lo tanto, una determinada práctica política, aún siendo veraz en su capacidad por identificar un problema social, puede no ser verdadera, cuando es implementada en un modo tal que plantee y genere rupturas, divisiones, procesos de desintegración social, exclusión y manipulación de las conciencias.

Por ejemplo, ¿es posible aceptar un proceso de humanización que niegue las libertades personales en nombre de una igualdad colectiva, o que se realice sobre la imposición y la exclusión, irrespetando el valor personal y sagrado de cada sujeto en su más íntima y propia dignidad humana? Ciertamente que no, al menos para un cristiano. Esto implica posicionarse y asumir con gran honestidad moral y conceptual todo sistema sociopolítico, económico o religioso que pueda ser cercano a la propuesta cristiana en cuanto al fin que persiga, mas en los medios que utiliza, y en la visión global que propone (*Weltanschauung*) la niega y anula radicalmente, como está sucediendo con la praxis sociopolítica y económica en nuestro país. Una sinceración del discurso

En este sentido, los sujetos y los modos socio-religiosos de relacionarse habían sido invertidos radicalmente, pues el pecador o enemigo ya no era un destinatario “de segunda”, al que le precedía el cumplimiento de ciertas condiciones antes de recibir el amor de Dios y de los otros.

cristiano ha de reconocer que, actualmente existe una cierta banalización de las prácticas político-ideológicas oficiales, lo que conlleva una actitud acomodaticia y de aparente indiferencia frente a situaciones absurdas que se van imponiendo dentro de una supuesta normalidad cotidiana.

De aquí emana *un tercer principio*. El lenguaje cristiano ha de asumir, necesariamente, no solo un *talante profético* orientado a la crítica de los *finés*, sino también una *narrativa política* cuyo talante evangélico sepa juzgar la *legitimidad ética* de las *mediaciones* socioeconómicas puestas en marcha y la *verdad moral* de las *prácticas* políticas que se están implementando. Se trata de una lógica *contracultural* por la que seamos capaces de desabsolutizar a personas, sistemas e ideologías que tiendan hacia la clara implantación de modelos autoritarios, nacionalistas y totalitarios, entre otros, que terminan siempre excluyendo y deshumanizando a las personas, haciéndolas cada vez más dependientes y siervos de un poder central y menos acreedoras de condiciones económicas, sociales y culturales de vida más dignas capaces de liberar¹⁰.

LIBERNOS DE LA CONDICIÓN DE SERVIDUMBRE: DE LA RECONCILIACIÓN A LA ASUNCIÓN

Estos principios encuentran su concreción en la praxis y el mensaje del Reino proclamado por Jesús de Nazaret. El Reino se ofrece como *eu-topía*, es decir, aquello bueno y último a lo que estamos llamados a dar cabida, aunque parcialmente, en medio de las distintas instancias sociales, económicas, religiosas y políticas de este mundo. La práctica histórica de Jesús está motivada por la instauración de una “vida justa y fraterna” para todos los pobres de este mundo, lo que implica la construcción por parte de todos en la sociedad de las *condiciones mínimas* de justicia y dignidad para que la vida se desarrolle con posibilidades realmente humanas (dimensión protológica o creatural del Reino) y no existan más víctimas ni siervos que dependan de los amos y señores de este mundo. Jesús ofrece una auténtica libertad que libera, la de los muchos hijos asumiéndose fraternalmente en un Padre común. Su mensaje no admite relaciones ni prácticas de esclavitud o servidumbre favorecidas por sistemas políticos, económicos y religiosos que se consideren absolutos y que hagan dependiente al sujeto humano.

Es por ello que los medios y las prácticas que Jesús usa, no pertenecen al mesianismo davídico, esperado por muchos en el siglo I, si-



no al mesianismo del ungido, en cuyo ejercicio busca recrear y restituir relaciones humanas desfiguradas y excluidas en la sociedad, pero sin imponer, esclavizar ni sacrificar a nadie en su camino (dimensión contracultural). Solo humanizándonos en el camino, el fin tendrá sentido para que pueda recapitular en sí a todas las cosas de un modo fraterno, sin dividir las o desfigurarlas. Esto revela un modo de hacernos sujetos donde no encuentran cabida las diferencias absolutizadas, sino asumidas en la dinámica del amor fraterno, pues ya “no hay griego ni judío; circuncisión e incircuncisión; bárbaro, escita, esclavo, libre, sino que Cristo es todo y en todos” (Col 3,11).

Para poder lograr esto, Jesús se asumió a sí mismo desde el horizonte del amor fraterno como la dinámica fundamental que normaba su propia praxis y, así, invirtió la práctica establecida. Mientras la tendencia más abierta proponía “amar al amigo y no odiar al pecador”, Jesús proclamaba la exigencia de una práctica de amor tanto al amigo como al pecador, por igual (Lc 6,27-28.35). En este sentido, los sujetos y los modos socio-religiosos de relacionarse habían sido invertidos radicalmente, pues el pecador o enemigo ya no era un destinatario “de segunda”, al que le precedía el cumplimiento de ciertas condiciones antes de recibir el amor de Dios y de los otros. El pecador no era considerado por Jesús como aquél llamado a arrepentirse para recibir, luego, el amor de Dios y la aceptación de los demás. El pecador era simplemente amado por su propia condi-

Si la dinámica actual de la revolución implica el camino de la violencia y el ejercicio absoluto del poder con medios que no son moralmente legítimos, entonces todo sujeto de esta sociedad desde su condición cristiana tiene una gran responsabilidad en su legitimación moral o no.

ción, ante todo, de hermano; lo mismo que el amigo. Con ello, Jesús supera una noción de fraternidad en base a la empatía o la simpatía, para ubicarla en la propia dignidad y constitución humana, afirmando, con su práctica, que no existe una verdadera humanidad que históricamente no se realice en la fraternidad.

Este es el camino por el que toda condición cristiana ha de transitar. La misma institución eclesiástica, entendiendo, ante todo, su condición cristiana, ha asumido su misión, como lo expresó en el año 2000, como portadora de la *reconciliación*, ofreciendo “una palabra de fraternidad cristiana, de respeto mutuo y de esperanza” e invitando a todos “... al enorme desafío de rehacer el país con una democracia real. Con una convivencia en paz, libertad, pluralidad y participación, capaz de reducir la pobreza y lograr una gobernabilidad para el desarrollo y el bienestar compartido”¹¹.

Su narrativa política se ha enmarcado dentro de tres grandes ejes: “... el fortalecimiento del sistema democrático, el desarrollo nacional sustentable y una educación basada en la centralidad de la persona humana”¹². De estos ejes ha expuesto los grandes temas que, de cara a la realidad nacional, siente que debe seguir insistiendo en función del bien común y en razón de su carácter de mediadora en la sociedad venezolana, a saber:

[...] la centralidad de la persona humana, los derechos humanos, el pluralismo político frente al pensamiento único y la exclusión por razones ideológicas o por cualquier otro motivo; la educación pluralista, abierta a la trascendencia y a la religión; la lucha contra la pobreza, el desempleo, la inseguridad jurídica y social y la violencia; la libertad de expresión y el derecho a la información; una positiva respuesta a la situación inhumana de nuestros hermanos privados de libertad y la de los que se sienten perseguidos¹³.

Por ello, “... la actitud indispensable para avanzar en la búsqueda y la consecución de salidas democráticas para nuestro país es la apertura al diálogo” en el que el otro no sea simplemente tolerado en sus diferencias, o reconciliado en sus posiciones, sino asumido en su condición fraterna como hijo amado de un mismo Padre¹⁴.

Si la dinámica actual de la revolución implica el camino de la violencia y el ejercicio absoluto del poder con medios que no son moralmente legítimos, entonces todo sujeto de esta sociedad desde su condición cristiana tiene una gran responsabilidad en su legitimación moral o no¹⁵. El camino cristiano siempre ha de

optar por la reconciliación y la humanización de los pueblos, lo que exige necesariamente la desabsolutización de las opciones políticas e ideologías que, de forma intolerante y autoritaria, se imponen como única vía posible de desarrollo de todo un pueblo¹⁶. Para ello es necesario reconocer que la sociedad no puede construirse sobre un proyecto político único y totalitario, que anule toda diferencia, disidencia y pluralismo de pensamiento y opción¹⁷. Todas las prácticas que limitan y excluyan las libertades sociopolíticas, religiosas y económicas, como las que se están imponiendo en nuestro país bajo los conceptos ambiguos de utilidad, soberanía y razón social, solo revelan el frágil límite que existe entre un régimen de derecha y otro de izquierda, así como el seguro destino de fracaso y hundimiento en la pobreza colectiva de cualquier sociedad, como lo han demostrado experiencias latinoamericanas y europeas del pasado reciente.

En 1963, el papa Juan XXIII retomaba unas palabras pronunciadas por Pío XII, que siguen siendo actuales para nuestra realidad venezolana:

[...] queremos que estos hombres tengan presente que el crecimiento paulatino de todas las cosas es una ley impuesta por la naturaleza y que, por tanto, en el campo de las instituciones humanas no puede lograrse mejora alguna si no es partiendo paso a paso desde el interior de las instituciones. Es éste precisamente el aviso que da nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII, con las siguientes palabras: *No en la revolución, sino en una evolución concorde, están la salvación y la justicia. La violencia jamás ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no calmarlas; acumular odio y escombros, no hacer fraternizar a los contendientes, y ha precipitado a los hombres y a los partidos a la dura necesidad de reconstruir lentamente, después de pruebas dolorosas, sobre los destrozos de la discordia*¹⁸.

*Laico venezolano. Doctor en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana. Profesor Titular de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas y Extraordinario en la Escuela de Teología y Ministerio del Boston College. Es Experto de la Comisión Teológica de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos y ha sido nombrado perito para la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la sinodalidad.

NOTAS:

- 1 *Sollicitudo rei socialis* 44. También Cfr. No. 38.
- 2 *Populorum Progressio* 42.
- 3 “Así, como otrora Israel, el primer Pueblo, experimentaba la presencia salvífica de Dios cuando lo liberaba de la opresión de Egipto, cuando lo hacía pasar el mar y lo conducía hacia la tierra de la promesa, así también nosotros, nuevo Pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva, cuando se da el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas”. Medellín. *Conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Introducción 6.
- 4 “El derecho-deber que tienen los ciudadanos católicos, como todos los demás, de buscar sinceramente la verdad y promover y defender, con medios lícitos, las verdades morales sobre la vida social...”. Cfr. *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política* 6, Congregación para la Doctrina de la Fe, Vaticano, 2002.
- 5 Recordemos que fue uno de los lemas que Robespierre proclamó durante la Revolución Francesa en 1789, aunque será en 1848 cuando será realmente asumido. Según la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* se definen dichas nociones bajo los siguientes términos: (a) la libertad consiste en poder hacer todo aquello que no dañe a otro; (b) la igualdad se sitúa en el marco de los derechos naturales de todo individuo y la eliminación de los privilegios adquiridos; (c) y la fraternidad convoca a la superación de los espacios cerrados como la ciudad, la patria y los reinos, que se entendían como límites establecidos previos a toda relación entre sujetos humanos, para ampliar dichas condiciones a todo el género humano en cuanto tal.
- 6 En este marco se entiende que: (a) la libertad se asume desde el libre desenvolvimiento de cada sujeto sin coacción de la propia conciencia, expresión, creencia religiosa, movilidad social, asociación sociopolítica y cultural; (b) la igualdad se entiende dentro del ejercicio de deberes y la atribución de derechos, es decir, igualdad de todos ante la ley; (c) la fraternidad dice del modo como los seres humanos han de estar entre sí, los unos con los otros.
- 7 Más aún, cuando el estudio sostiene que: “... la préférence pour l'égalité est aujourd'hui devenue massive parmi les personnes à plus faibles revenus, sans qu'on puisse déceler une différence entre ceux qui se disent de gauche et ceux qui se disent de droite” (*Le Monde*, 25.4.2009, 16-17).
- 8 RAHNER, K. (1972): “Über künftige Wege der Theologie”. En: *Schriften zur Theologie* X. Pp. 41-69. Especialmente la p. 65 que lleva como título: *Politische Theologie*.
- 9 Ya en 1971 la carta apostólica *Octogesima adveniens*, de Pablo VI, manifestaba su preocupación sobre el discernimiento sociopolítico de un cristiano, en estos términos: “En este encuentro con las diversas ideologías renovadas, la comunidad cristiana debe sacar de las fuentes de su fe y de las enseñanzas de la Iglesia los principios y las normas oportunas para evitar el dejarse seducir y después quedar encerrada en un sistema cuyos límites y totalitarismo corren el riesgo de aparecer ante ella demasiado tarde si no los percibe en sus raíces. Por encima de todo sistema, sin omitir por ello el compromiso concreto al servicio de sus hermanos y hermanas, afirmará, en el seno mismo de sus opciones, lo específico de la aportación cristiana para una transformación positiva de la sociedad”. *Octogesima adveniens*, 36.
- 10 “Por esta razón es muy importante que la teología ayude a los religiosos no sólo a descubrir las afirmaciones proféticas con relación a la política, sino también las afirmaciones políticas. Es decir, no sólo a afirmar el qué sino el cómo, no sólo los fines y las metas, sino los medios y los caminos, no sólo la plenitud de la utopía, sino la imperfección de los graduales pasos y de las funciones voluntariamente limitadas en el quehacer político”. UGALDE L. (1992): “Teología y mediación de las ciencias sociales y de la política”. En: *ITER Teología* 5. Pp. 101-125. También se puede consultar el libro de MARDONES, José María (2005): *Recuperar la justicia. Religión y política en una sociedad laica*. Santander. Aunque este último se centra mucho en una crítica a los fines, pero no aborda sino ciertos medios clásicos y privatistas.
- 11 Declaración de la Conferencia Episcopal Venezolana ante las elecciones del año 2000 “Unidos en la verdad, la esperanza y el compromiso” (8 de mayo de 2000).
- 12 Cfr. *Exhortación del Episcopado Venezolano “Tiempo de diálogo para construir juntos”* (13 de enero de 2007).
- 13 *Exhortación del Episcopado Venezolano “Tiempo de diálogo para construir juntos”* (13 de enero de 2007).
- 14 Exhortación colectiva del Episcopado en ocasión de la LXXVII Asamblea Plenaria Ordinaria: *El diálogo: camino hacia la paz* (11 de enero de 2002).
- 15 Cfr. RAHNER, K. (1970): “Die gesellschaftskritische Funktion der Kirche”. En *Schriften Zur Theologie* IX. Pp. 569-590. Especialmente en la p. 586 ss. que versa sobre “Die Problematik einer Theologie der Revolution”. “Diese Grenzziehung ist auch dann noch nicht wirklich deutlich, wenn man sagt, Revolution sei die Veränderung gesellschaftlicher Verhältnisse durch Gewalt, während eine gesellschaftliche Evolution ohne Gewalt geschehe”. P. 587.
- 16 “En una perspectiva cristiana, no debe aceptarse pretensión alguna de imponer un proyecto hegemónico de sociedad, porque erige a individualidades, o al Estado, o a otras realidades (sistema, partidos, capital, etcétera) en sujeto supremo, incuestionable, definitivo. En la misma línea hay que rechazar el relativismo ético-moral, ya que los intereses individuales o grupales se convierten en norma absoluta de acción. La buena relación entre las personas y los pueblos pasa por la aceptación y el respeto de las diferencias, y por la capacidad de armonizar autonomía y pluralidad, en la búsqueda conjunta de lo que resulte mejor para todos”. *Exhortación colectiva del Episcopado en ocasión de la LXXVIII Asamblea Plenaria Ordinaria “Al Señor tu Dios adorarás y a Él sólo servirás”* (12 de julio de 2005).
- 17 Cfr. *Sollicitudo Rei Socialis*. P. 37.
- 18 Juan XXIII, *Pacem in Terris*. P. 162.



GUILLERMO LEGARIA / AFP

¿Es posible que la búsqueda de la paz traiga consigo mayor división? Este parecía ser el escenario al que se enfrentaba Colombia tras la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP en el año 2016. Ante esta situación, las obras de la Compañía de Jesús en el país se plantean una ruta para guiar a los ciudadanos hacia un destino de reconciliación y diálogo

Provincia jesuita de Colombia

Pedagogías para la paz y la reconciliación

Pamela Bautista Perdomo*

José Darío Rodríguez Cuadros, s.j.**

FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA

INTRODUCCIÓN

Hace dos años, con motivo de la presentación oficial del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición (CEV), numerosas organizaciones sociales en Colombia se preguntaron qué hacer para que este trabajo de tres años y medio de escucha a más de 30 mil víctimas del conflicto armado no quedara en el vacío. Un informe que, de entrada, parecía condenado al olvido en un país al que le cuesta reconocer su realidad. Algunos sectores sostenían que el informe estaba sesgado, otros le achacaban no tener gran rigor académico, otros consideraban que tenía posiciones ideológicas que le restaban veracidad. Otros sencillamente lo ignoraron. El panorama inicial no era muy alentador en un país que, luego de la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016, se encontraba en una situación muy compleja de división entre quienes estaban a favor o en contra de este proceso. Sigue resultando paradójico que la búsqueda de la paz mediante la finalización de la confrontación armada con las FARC-EP terminara dividiendo más de lo que pudo haber unido a la Nación.

En ese contexto, y con motivo de la publicación del informe final de la CEV, un grupo de personas delegadas de diferentes obras de la Compañía de Jesús en Colombia, liderado por el Centro de Investigación y Educación Popular/Programa para la Paz –CINEP/PPP–, también se preguntó ¿cómo hablar de paz y reconciliación en un país tan polarizado? ¿cómo hacerlo en contextos urbanos, generalmente alejados de las dinámicas de violencia armada que han afectado más a la Colombia rural? Esto, conscientes de que la mayoría de las obras jesuitas de Colombia se encuentran en un mundo urbano, que no solo ha sido indiferente a este tipo de realidades, sino

que incluso ha manifestado un rechazo al informe de la CEV. El desafío, en estas condiciones, consistía en favorecer un diálogo más a fondo con públicos muy críticos e incluso adversos al abordaje de estas temáticas.

COCREACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE LECTURA CRÍTICA DEL PASADO RECIENTE

Para responder a este desafío, el mencionado equipo conformado por representantes de diversas obras jesuitas empezó a dar forma a lo que, cuatro meses después, hacia finales de 2022, se fue convirtiendo en una estrategia pedagógica de lectura crítica del pasado reciente¹. Dicha estrategia se centró inicialmente en un acercamiento a los once tomos del informe de la CEV², con el fin de ofrecer diferentes herramientas que permitieran hacer una lectura crítica del mismo. Se elaboraron, progresivamente, once guías de diálogos pedagógicos dirigidos en una primera etapa a docentes de nuestros colegios, agentes pastorales de nuestras parroquias, acompañantes de procesos juveniles en la Red Juvenil Ignaciana y en la Pastoral de la Universidad Javeriana.

El objetivo de esta primera etapa consistió en abrir espacios de diálogo y formación para personas que no solo pudieran replicar esta experiencia en cada una de las obras, sino también que pudieran elaborar, a su vez, herramientas didácticas adaptadas a cada contexto. Contar con el apoyo de los directores de las obras representadas fue clave para que este proceso avanzara. Para ello, ayudó la claridad de que el objetivo de esta estrategia iba más allá de una simple socialización del informe y se orientaba más hacia la apertura de espacios de diálogo sobre nuestra realidad y nuestro papel como agentes de reconciliación en esta historia de país de la que hemos hecho y hacemos parte.

Estos diálogos fueron estructurados sobre la base de los momentos del Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI): Contexto, Reflexión, Experiencia, Acción y Evaluación, apuntando a dos objetivos mayores. El primero, a la construcción colectiva de unas nuevas narrativas despolarizadas y despolarizantes tanto del conflicto armado colombiano, como de la construcción de paz en el país. Esto, desde una mirada crítica y cuyo centro es la defensa de la dignidad humana. Se comprende que, de la manera como un pueblo narre su pasado, será capaz también de transformar su presente y construir el futuro. Una tarea compleja, pero sobre la cual había que empezar a dar unos primeros pasos. El segundo, al fortalecimiento de cinco capacidades, desde la espiritualidad ignaciana, en las personas que participaron en estos diálogos pedagógicos: 1. Sanar la memoria; 2. Salvar la proposición del prójimo; 3. Desideologizar las ideologías; 4. Reconocerse en la afectación del otro; y 5. Discernimiento personal y comunitario.

Se comprende que una mirada que quiera construir paz y reconciliación necesariamente pasa por una experiencia personal y colectiva de empatía con quienes han sufrido en carne propia la violencia armada, pero también de comprensión tanto de las dinámicas como

de las razones por las cuales tantas personas en Colombia han optado por las armas. Una comprensión que no significa de ninguna manera estar de acuerdo con dicha opción, pero que sí permite reconocer que el recurso a la violencia, desde todos los frentes, fracasó en tanto nunca logró transformar positivamente al país y, por el contrario, ocasionó que el 80 % de las víctimas de este conflicto no fueran los mismos combatientes de cada uno de los bandos, sino civiles.

TIEMPOS, LUGARES Y PERSONAS: UNA IMPLEMENTACIÓN CONTEXTUALIZADA

Esta estrategia pedagógica plantea, en concreto, un proceso consciente, dinámico y contextualizado, encaminado a la cualificación de las personas vinculadas a las obras jesuitas de Colombia, para que conozcan y reflexionen críticamente sobre las dinámicas de violencia que ocurrieron en el país en las últimas seis décadas; los impactos diferenciales a poblaciones, comunidades y pueblos; y las iniciativas de paz.

Durante el desarrollo de este proyecto, la estrategia ha tenido incidencia en dieciocho (18) obras de la Provincia entre colegios³, parroquias, centros sociales y Red Juvenil Ignaciana (RJI). Estos diálogos pedagógicos se han realizado en siete ciudades de Colombia⁴, y han sido dirigidos principalmente a cuatro públicos: 1. estudiantes que se encuentran terminando su bachillerato; 2. profesores de las instituciones educativas donde se implementa la estrategia; 3. agentes socio pastorales vinculados a las parroquias; y 4. acompañantes de procesos juveniles en la Universidad Javeriana y en la RJI.



EQUIPO DE COMUNICACIONES CINEP/PPP



EQUIPO DE COMUNICACIONES CINEP/PPP



PICTURE-ALLIANCE / DPA / L. MUNOZ

Para el desarrollo de estos procesos formativos, el equipo inicial que diseñó la propuesta se fue convirtiendo en un comité pedagógico ampliado compuesto por profesores, investigadores y agentes socio pastorales de las obras. Esta red, que se ha denominado “de homólogos”, ha participado en diferentes espacios de profundización y formación⁵ orientados hacia la construcción conjunta de metodologías y didácticas que permitan una lectura humanista y reflexiva del conflicto armado, y de la construcción de paz en Colombia.

La estrategia ha tenido también una apuesta clara por brindar herramientas que posibiliten prácticas pedagógicas situadas, permitiendo que los diálogos diseñados se adapten a contextos sociopolíticos e ideológicos diversos. Esto, con el fin de que estos procesos formativos no se dirijan únicamente a sectores a favor de estas temáticas, sino que incluyan y se enriquezcan con las perspectivas de sectores indiferentes e incluso contrarios. Se busca que el diálogo entre diferentes ocurra, desde la apertura a comprender cada contexto y no desde la imposición, de tal manera que el mismo ejercicio del diálogo se consolide, en la práctica, como la herramienta privilegiada para construir un futuro reconciliador para el país.

Este tipo de acciones situadas han sido promovidas por docentes y agentes socio pastorales que, respondiendo a los contextos, a los públicos objetivos y a la identidad de cada obra, han logrado el desarrollo de adaptaciones metodológicas y didácticas de difusión y de lectura crítica. Desde su origen y hasta la fecha, como parte de la implementación de esta estrategia, han surgido diferentes iniciativas como el diseño de currículos escolares para las áreas de ciencias sociales, ética y educación religiosa escolar, la elaboración de guías para ejercicios espirituales en la vida corriente para orar el Informe de la Comisión de la Verdad y la creación de diversas herramientas didácticas adaptadas para públicos y contextos distintos.

PROYECCIÓN

Si bien esta estrategia pedagógica se ha desarrollado principalmente para un público urbano y en obras

jesuitas de Colombia, uno de los primeros desafíos que surgen hacia el futuro, consiste en las diferentes oportunidades para que esta experiencia entre en diálogo con otras instituciones y redes de la sociedad civil, más allá del contexto jesuítico. En segundo lugar, permanece el deseo de seguir fortaleciendo los espacios de formación social que articulan varias obras y que apuntan al aterrizaje de la misión común de reconciliación y justicia. En tercer lugar, esta estrategia se proyecta hacia el futuro como una apuesta común de reflexión y de pedagogía para la paz, que implica el fortalecimiento del comité pedagógico existente, como mecanismo para que la dimensión social de nuestra misión pueda permear a todas las obras apostólicas con mayor profundidad.

En cuarto lugar, será necesario seguir propiciando el desarrollo de espacios de interacción y diálogo que faciliten una conversación amplia, pública y crítica alrededor del proceso de esclarecimiento de la verdad, el reconocimiento de responsabilidades, la promoción de la convivencia y la no repetición del conflicto armado interno. En quinto lugar, se continuará con el enriquecimiento progresivo de las adaptaciones metodológicas y didácticas que, puestas en común entre las diferentes obras, pueden contribuir a la creación de nuevos conocimientos, nuevas narrativas, y nuevas maneras de aproximación a nuestro pasado reciente, en clave de reconciliación.

*Politóloga de la Pontificia Universidad Javeriana y Candidata a magíster en Justicia Transicional, Universidad Externado de Colombia. Coordinadora de Recono-Siendo e Investigadora de la Línea Conflicto, Estado y Paz del CINEP/PPP.

**Doctor en Estudios Políticos y magíster en Sociología General de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales – EHESS de París. Asistente para el Discernimiento y la Planificación Apostólica de la Compañía de Jesús en Colombia.

NOTAS:

- 1 <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/reconosiendo-estrategia-pedagogica/>

Este material se puede descargar gratuitamente. “Recono-Siendo. Estrategia pedagógica para la lectura crítica del pasado reciente”.

- 2 <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad> (Consultado el 27 de mayo de 2024).

- 3 Tanto de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia –Acodesi–, como de Fe y Alegría.

- 4 Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín y Pasto.

- 5 Seminarios de estudio, encuentros nacionales, intercambios de experiencias.

Quinto centenario
de San Benito de Palermo

Crónica desde el Ávila

S.E. Cardenal Baltazar Porras Cardozo*



FE E IGLESIA

PICASA

Oriundo de Sicilia, Italia, e hijo de esclavos etíopes, Benito creció libre y con una fuerte inclinación hacia la vida religiosa. Llevando una vida de humildad y servicio a los más necesitados, su nombre llegó a los máximos altares de la Iglesia católica y su devoción a todos los continentes del mundo, incluido el territorio venezolano, donde su culto es expresión de fe y alegría cristiana

Una de las devociones más extendidas en el occidente venezolano es la que se le rinde a San Benito de Palermo, llamado también el africano, el moro o el negro. Hace quinientos años, entre 1524 y 1526, nació en la localidad de San Fratello, cercana al puerto de Palermo en Sicilia, una de las islas que conforman hoy día la nación italiana. Hijo de esclavos etíopes, de allí su color, era una pareja cristiana honesta y trabajadora, por lo que su dueño los premió ofreciéndoles que el hijo que tuvieran sería libre, por eso el nombre de Benito (bendito, bendecido) y el apellido Manasseri de la familia italiana que le dio el ser libre y no esclavo.

Se ganó la vida como pastor con habilidades para una serie de oficios como jardinero, cocinero, barbero con la connotación sanitaria de dicho oficio en aquellos tiempos. Desde joven sintió inclinación a la vida religiosa y formó parte de un grupo de ermitaños que seguían la regla de San Francisco. Ingresó en el convento franciscano de Santa María de Palermo. Su falta de estudios le impidió acceder al sacerdocio y permaneció como hermano lego.

Encargado de los oficios manuales se distinguió por su piedad, humildad y servicio a los pobres. La virtud fue superior a su analfabetismo y, curiosa y raramente, llegó a ser nombrado prior del convento sin ser sacerdote y maestro de novicios, testimonio de su radiante santidad.

Se le atribuyen varios milagros en vida pues, entre otros, sacó a muchos del vicio del licor. De allí la costumbre de regar sus pies con la botella de licor que dejaban los que superaban esta enfermedad. Fue también consejero de las autoridades virreinales y gente importante de Palermo. Años más tarde fue nombrado copatrono de la ciudad por las autoridades civiles –digno de resaltar, pues tuvo lugar en tiempos en los que el racismo tenía fuerza– junto a Santa Rosalía, de piel blanca y raigambre noble.

El largo proceso de beatificación según la nueva ley tridentina culminó con la declaración de beato por el papa Benedicto XIV en 1743, y canonizado por el papa Pío VII en 1807, poco antes del inicio del proceso de independencia del continente. Se convirtió en el primer santo negro canonizado, los anteriores de su color, son de los tiempos pretridentinos.

La devoción a San Benito de Palermo en España y en América Latina es un enigma, pues procediendo de una orden religiosa que no tenía casas en nuestro continente su culto se remonta a tiempos anteriores a su elevación a santo universal, pues según la normativa canónica no podía rendírsele culto fuera de su lugar de origen. En la costa uruguaya existe una capilla al “santo” negro cuando todavía era beato. Principalmente en enclaves de población afroamericana perdura la tradición devocional en Nicaragua, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay y Brasil, y en varios lugares de África.

En el occidente venezolano, en torno al Lago de Maracaibo, a la llegada de Fray Juan Ramos de Lora a la ciudad lacustre en 1784, uno de los homenajes que le rindieron al primer obispo estuvo a cargo de la cofradía de San Benito. La tradición surlaguense es la más conocida en nuestra patria, con los famosos chimbanguales que con sus tambores y danzas lo veneran a fines de diciembre y en enero. No se tienen fuentes documentales del paso del culto a San Benito de las tierras calientes zulianas y trujillanas a la montaña andina. Curiosamente, en los páramos la presencia de población negra era inexistente; sin embargo, arraigó su culto en dos tradiciones muy bellas: los trabuqueros de Mucuchíes y su zona de influencia, y la de Timotes, también extensiva a los pueblos circunvecinos con el colorido de los giros y giras. Las cofradías de San Benito tienen gran arraigo y difusión. Las fiestas tienen lugar a fines de diciembre y durante todo el mes de enero.

En los páramos la devoción al santo negro no es algo marginal, sino que forma parte de la vida cotidiana a lo largo de todo el año. El estudio histórico, antropológico y etnológico más relevante ha sido el arduo trabajo de más de diez años que culminó en la tesis doctoral “San Benito y la identidad cultural andina”, con la máxima calificación y mención publicación, para obtener el título de doctora en antropología de la profesora Ana Hilda Duque, a la sazón directora del Archivo y Museo Arquidiocesano de Mérida. Ha sido catalogado como un aporte valioso para entender mejor el valor de la religiosidad popular de un pueblo que “convive” con el



GRACIELA LÓPEZ

santo como uno más de su tierra. Las cofradías cuentan con numerosos miembros, con estatutos rigurosos para su admisión y ejercer cargos. Tanto la Orden como los estudiosos universitarios de Sicilia han manifestado el aprecio a este trabajo que profundiza en la vinculación de la vida cotidiana con la confesión de la fe cristiana de manera alegre, festiva y exigente en su servicio social a sus miembros y a la comunidad.

Es concorde la tesis de la Dra. Duque con lo expresado por el papa Francisco en *Evangelii Gaudium*:

En la piedad popular puede percibirse el modo en que la fe recibida se encarnó en una cultura y se sigue transmitiendo [...] en el Documento de Aparecida se describen las riquezas que el Espíritu Santo despliega en la piedad popular con su iniciativa gratuita [...] en la piedad popular, por ser fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menospreciar: sería desconocer la obra del Espíritu Santo (n. 122-126).

En ocasión de este quinto centenario, el padre Fernando Trupia, franciscano de Palermo, visitará varios países de América Latina para celebrar con las comunidades devotas del franciscano moro, la fuerza de la fe popular viva y actuante en el mundo de hoy.

*Doctor en Teología Pastoral y Miembro de la Academia de la Historia. Cardenal y arzobispo metropolitano de Mérida y administrador apostólico de la arquidiócesis de Caracas.

Una receta democrática

Aprender a no fracasar

Germán Briceño Colmenares



ALEJANDRO CEGARRA / ASSOCIATED PRESS

Si la riqueza en recursos naturales no garantiza el desarrollo económico, político y social de un país, ¿cuál es la receta para alcanzar el éxito? ¿Qué podemos aprender de otras democracias y sus instituciones?

My system in life is to figure out what's really stupid and then avoid it

CHARLIE MUNGER

Charlie Munger, el legendario socio y compañero de aventuras del no menos legendario Warren Buffett, uno de los inversionistas más exitosos de todos los tiempos, tenía una filosofía que le daba un giro a las cosas de una manera peculiar aunque cargada de sentido. Se refería a esto como inversión (en el sentido original de cambiar por su contrario, no de invertir dinero) y, cuando se combinaba con la evitación, funcionaba de maravilla¹.

Por ejemplo, en lugar de estudiar a las personas exitosas con la esperanza de que algún día uno pudiera también llegar a serlo, recomendaba observar lo que se necesita para no tener éxito y procurar hacer lo contrario. Puede que de esta manera uno nunca llegue a tener un éxito clamoroso, pero las posibilidades de fracasar por completo disminuyen drásticamente. Después de todo, es posible que uno no tenga todo lo que se requiere (talento, cualidades, dinero, etcétera) para copiar un modelo exitoso, pero cualquiera estaría en condiciones de no imitar a los fracasados. Vale eso también para aprender de nuestros propios errores, y hacer lo posible por no volver a cometerlos.



Munger y Buffett en los años 70.

BUFFALO NEWS

A estas alturas, creo que a todos nos ha quedado meridianamente claro que tener las mayores reservas petroleras del mundo, junto con una miríada de recursos naturales de todo tipo, no son garantía de riqueza ni prosperidad. Se ha demostrado el flagrante error de quienes afirmaban a diestra y siniestra que Venezuela era un país rico. No lo es, nunca lo ha sido, quizás pueda llegar a serlo, pero eso en ningún caso puede darse por sentado. De hecho, está hoy entre los más miserables del mundo. Un país no es rico por sus recursos, sino por lo que es capaz de hacer con ellos. Unos recursos mal administrados, son como aquel talento enterrado bajo tierra –en nuestro caso, literalmente– por el siervo infiel.

Mucho menos aún es la solución para acabar con la pobreza el supuesto reparto de una riqueza inexistente. Para poder repartir algo, primero hay que tenerlo, pues es bien sabido que nadie da lo que no tiene, por mucho que lo intente. Tampoco se puede generar riqueza violentando la naturaleza humana o la realidad de las cosas.

Pensando hace unos días en el método de Munger, recientemente fallecido, me vino a la mente un trabajo publicado hace algunos años, que de alguna manera se basa en el mismo principio de la inversión y

la evitación enunciado por Munger y que ha sido citado otras veces en esta misma revista por varios de sus brillantes colaboradores. Se trata del libro *Por qué fracasan los países*², de Daron Acemoglu y James A. Robinson, economistas eruditos y dos de los máximos expertos mundiales en desarrollo. Ahora que en el país se plantea la posibilidad de salir de varios lustros de estrepitoso fracaso, no estaría de más intentar saber qué es lo que deberíamos hacer, o lo que no deberíamos hacer, para salir de esta calamitosa espiral de fracasos.

El gran descubrimiento de Acemoglu y Robinson –o más bien la confirmación de algo que ya se sospechaba–, para el que se han dedicado a analizar casos que a veces se remontan hasta quinientos años atrás en la historia, es que los países que fracasan lo hacen porque carecen de instituciones fuertes, eficaces y estables.

Según los autores, existe una estrecha correlación entre instituciones políticas e instituciones económicas. No por casualidad los países más prósperos del mundo son también las democracias más desarrolladas; y los más miserables suelen ser los menos democráticos. Es el proceso político lo que determina bajo qué instituciones económicas se vivirá y son las instituciones políticas las que

determinan cómo funciona dicho proceso. O dicho de otra manera, aunque las instituciones económicas sean críticas para determinar si un país es próspero o miserable, son la política y las instituciones políticas las que determinan dichas instituciones económicas. En pocas palabras, la fórmula del éxito parece residir en una virtuosa simbiosis de democracia y mercado.

Las instituciones no son más que el reflejo de un marco ético-político sobre el cual se asientan, y ese marco, cuando es exitoso, se basa en los principios universales de la libertad y la igualdad ante la ley, que en ningún caso excluyen los valores de la solidaridad y la protección de los más vulnerables. Pues, contrario a lo que predicen ciertas ideologías maniqueas, no existe ninguna contradicción entre la libertad y la justicia social. Decía Fernando Savater, en un artículo reciente a propósito de las elecciones europeas, que defender los principios de la tradición europea, de clara raigambre cristiana, no supone renunciar ni al individualismo ni a la solidaridad³.

Las instituciones, a su vez, determinan los incentivos, y suele haber una mejor respuesta a los incentivos para crear, invertir y trabajar que a las imposiciones. El talento individual requiere de un marco institucional



SANBORNS

adecuado para transformarse en una fuerza positiva. Las grandes invenciones y avances tecnológicos de la modernidad han florecido en los países más libres y democráticos, que a su vez se convierten en un polo de atracción para los talentos de otras partes del mundo en las que los incentivos para la creatividad y el emprendimiento son menos atractivos.

No es por casualidad que figuras como Bill Gates, Steve Jobs, Jeff Bezos, Sergey Brin, Larry Page y Jensen Huang, por solo hablar de los contemporáneos, hayan surgido en los Estados Unidos. Tampoco es casualidad que Elon Musk se haya dado cuenta de que sería imposible hacer realidad sus ambiciosos proyectos en su Sudáfrica natal, un país de instituciones débiles, y haya decidido mudarse, primero a Canadá y luego a los Estados Unidos, donde ha cosechado éxitos asombrosos. Conozco menos el ecosistema empresarial de las democracias avanzadas de Europa, pero no es difícil pensar que la hipótesis es razonablemente replicable (Amancio Ortega, Bernard Arnault, Ingvar Kamprad, etcétera)⁴.

Henry Hazlitt, ese elocuente divulgador del pensamiento económico, decía que solo hay dos maneras de organizar la vida económica. La primera es por la elección voluntaria de familias e individuos y por la cooperación voluntaria. Este acuerdo ha llegado a ser conocido como libre mercado. El otro es por orden de una autoridad. Esto sería una economía dirigida. La vida económica debe estar organizada principalmente por un sistema u otro, o por una mezcla de los anteriores cuyo delicado equilibrio nunca ha sido tarea fácil de lograr⁵. A estos fines, el principio de subsidiariedad formulado por la Doctrina Social de la Iglesia resulta un criterio esclarecedor de inestimable valor.

A veces se habla del mercado como si se tratara de un ogro ciego, díscolo y perverso, una deidad a la que hay que adorar o de la que hay que abominar, una enteleguía etérea y misteriosa dominada por fuerzas oscuras, cuando en realidad no es otra cosa que el ejercicio de la libertad y la responsabilidad en las

relaciones económicas entre seres humanos. De hecho, pocas cosas son más inherentemente humanas y pocas evocan más un intercambio esencialmente humano que el *mercātus*, tal como se denominaba en la antigua Roma la cita donde se encontraban comerciantes y consumidores para intercambiar, y el intercambio entre seres libres e iguales es casi lo contrario a la explotación. Como casi toda realidad humana, el mercado no es bueno o malo en sí mismo, lo son los comportamientos de los individuos que en él participan.

Por supuesto que el mercado debe regularse, por supuesto que no pueden tolerarse las injusticias o el abuso de poder, por supuesto que debe ordenarse al bien común. Pero todo esto debe hacerse con criterio y sensatez, mediante leyes justas y racionales (“una cosa no es justa por ser ley, debe ser ley porque es justa”, Montesquieu *dixit*). Pretender desconocerlo es como pretender desconocer que la tierra es redonda o que los hombres somos libres. Churchill, que solía tener una frase certera para todo, decía allá por 1947 que:

[...] si destruyes el libre mercado, creas un mercado negro; si abrumas a la gente con leyes y regulaciones, induces una falta general de respeto a la ley... Puedes intentar destruir la riqueza y descubrir que todo lo que has hecho es aumentar la pobreza⁶.

De manera que los países logran escapar de la pobreza solamente cuando cuentan con instituciones económicas apropiadas, especialmente en lo referente a competencia, propiedad privada y estabilidad macroeconómica. Además, afirma el premio Nobel Gary Becker comentando el libro de Acemoglu y Robinson, que los autores corroboran una idea muy poderosa:

[...] existe una mayor probabilidad de que los países desarrollen las instituciones adecuadas cuando tienen un sistema político plural y abierto, con competencia entre los candidatos a ocupar cargos políticos y un amplio electorado con capacidad de apostar por nuevos líderes políticos. Esta conexión íntima entre las instituciones políticas y económicas es el núcleo principal de su análisis, y ha dado como resultado un estudio de gran vitalidad sobre una de las cuestiones cruciales en la economía y la economía política.

Así pues, en lo político una de las claves del éxito parece estar en el equilibrio e independencia de poderes, la seguridad jurídica y la alternerancia, mientras que la tiranía, la arbitrariedad y el despotismo siempre conducen al fracaso. Lo político tiene su correlato en lo económico cuando los privilegios y la explotación por parte de grupos vinculados al poder son sustituidos por la igualdad ante





la ley que promueve el emprendimiento y la innovación sobre la base del talento y el esfuerzo.

Queda claro que los ciudadanos deberían tener voz y voto en el manejo de los asuntos públicos, y no hay mejor manera de ejercer ese derecho que a través de elecciones democráticas. Si el acceso al poder o la permanencia en el mismo depende de la voluntad popular, entonces quienes ocupen cargos de elección se verían obligados a velar por el mejor interés de los ciudadanos. Si el ejercicio del poder no depende de la voluntad popular, entonces el poderoso velará por sus propios intereses.

No hay una receta única, pero la ecuación del éxito suele incluir una acertada combinación de democracia, mercado y Estado, probablemente siguiendo la proporción recomendada por el socialdemócrata Willy Brandt: tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario; que es otra manera de definir el mencionado principio de subsidiariedad.

No es lo mismo un Estado grande que un Estado fuerte. El catálogo de las responsabilidades que debe asumir el Estado debe ser producto de realidades y contextos, y no de dogmatismos ideológicos. La pandemia demostró que, en ciertas circunstancias, es necesaria una importante intervención estatal, pero sin perder de vista los fines, que son apoyar y sostener a la sociedad y a la iniciativa privada. Los paquetes de asistencia de emergencia para los hogares, las pequeñas y medianas empresas, y algunos sectores estratégicos particularmente afectados como las aerolíneas y las compañías de cruceros, nunca tuvieron por objetivo tomar el control de los mismos, sino brindar apoyo para asegurar su supervivencia a una crisis ajena y sobrevenida.

La democracia en lo político suele conducir a la democracia en lo económico, como lo demuestra el auge de las democracias estadounidense y europeas, entre otras, mientras que con la tiranía tiende a ocurrir lo inverso, como lo dejaron claro la Unión Soviética y el resto de los totalitarismos. Un sistema político de autoritarismo y concentración del poder, suele generar un sistema económico con similares características.

Decía Popper –idea que en términos similares había expresado también Pío XII– que la democracia es la posibilidad de deshacerse del gobierno sin derramamiento de sangre. Acemoglu y Robinson lo complementan diciendo que también consiste en no utilizar la fuerza para llegar al poder, ni tampoco para evitar tener que renunciar al mismo; y añaden que en una democracia es posible mantener a raya a los políticos y librarse de aquellos que utilizan el poder para enriquecerse o conceder privilegios a sus secuaces.

Las recientes elecciones de la India, la mayor democracia del mundo, a las que concurrieron casi mil millones de electores, son una prueba de los controles democráticos en la práctica. Narendra Modi, el líder más hegemónico del país desde tiempos de Nehru, se presentaba a un tercer mandato en el que se pensaba iba a consolidar aún más su mayoría. Los ciudadanos, inquietos por sus flirteos radicales y autoritarios, percibiendo asimismo que el modelo económico promueve la desigualdad al favorecer a las élites y a las grandes fortunas mientras el paro juvenil crece y la inflación no acaba de ceder, han decidido darle un llamado de atención, quitándole la mayoría absoluta y obligándolo a negociar con otros partidos para formar gobierno. De manera que la democracia no solo sirve para cambiar gobiernos, sino

también para cambiar la manera en que se comporta un gobierno.

Fukuyama ha rematado el análisis de Becker en una frase lapidaria: "... ni los recursos ni la geografía ni la cultura explican la riqueza o la pobreza, que vienen dadas por la política y las instituciones". En nuestro país, también en las páginas de esta revista, varios autores han abogado por un cambio de modelo. La experiencia venezolana ha demostrado que ni el estatismo ni el autoritarismo son capaces de generar prosperidad y libertad. Ya va siendo hora de apostarle en serio, con coraje y compasión, a un cambio de paradigma basado en la democracia y el mercado, parafraseando de nuevo a Churchill: dos malos sistemas, exceptuando a todos los demás.

*Abogado y escritor.

NOTAS:

- 1 <https://novelinvestor.com/charlie-mungers-uncommon-sense/>
- 2 Deusto (Septiembre, 2012).
- 3 <https://theobjective.com/elsubjetivo/despertay-lee/2024-06-06/ayudar-a-europa/>
- 4 No pretendo, con este listado, abogar a favor de los supermillonarios, pero tampoco puedo acusarlos sin pruebas de algo ilícito, desde la presunción de que su fortuna es producto de la creatividad y del trabajo. Otra cosa es establecer si su contribución social es la más justa, cuestión que sería materia para otro artículo.
- 5 *The Wisdom of Henry Hazlitt*. Ludwig von Mises Institute. 2011.
- 6 <https://winstonchurchill.org/publications/finest-hour/finest-hour-131/wit-and-wisdom-churchill-and-the-free-market/>



RAYNER PEÑAR. / EFE

Una guía para el futuro

Cómo lidiar con el atraso tecnológico en Venezuela

Luis Carlos Díaz*

Pobreza, controles y abusos son parte y origen de la tragedia tecnológica y comunicacional que enfrenta actualmente Venezuela, donde el acceso a Internet, derecho humano reconocido por las Naciones Unidas, se ha convertido en un privilegio. Un retrato actual de la situación y una guía para alcanzar un desarrollo óptimo del sector que asegure el resguardo de la dignidad humana de los ciudadanos es lo que sigue

Esta es una carta sobre el futuro de Venezuela que plantea una paradoja: estamos tan rezagados en materia tecnológica que vemos convivir situaciones muy precarias, del siglo pasado, junto a burbujas de modernidad. En serio. Lo mismo hay comunidades que pierden su Internet porque los cables de cobre ya se vencieron, como lugares más privilegiados a los que llega la fibra óptica. Todo pasa al mismo tiempo. Por esta razón este texto se pasará por el presente de la tecnología en el país y tendrá recomendaciones para transitar el camino de un desarrollo organizado. A efectos teóricos, en lugar de entender la tecnología como toda obra humana que nos rodea, que nos permite aprovechar el conocimiento científico para responder al entorno (y que va desde la agricultura hasta la inteligencia artificial, pasando por la electricidad y la medicina), en este artículo nos restringiremos a las tecnologías de la comunicación, que son aquellas que nos permiten estar conectados, como las telecomunicaciones, las redes y los dispositivos móviles. Bienvenidos entonces.

ADVERTENCIA DE ENTRADA: SOMOS POBRES. MUY POBRES

Así como distintas mediciones han demostrado que la economía de Venezuela se contrajo más del 80 % desde la llegada de Nicolás Maduro al poder, debemos entender que el sector económico de las telecomunicaciones vivió y sufrió las consecuencias de esa crisis por diseño, pero desde un área que al mismo tiempo representa “servicios”, por lo tanto su despliegue y continuidad de operaciones son un reto logístico que se comporta distinto al consumo de bienes, y por otra parte es vital para la continuidad de la vida moderna. A veces se habla de Internet solo como un espacio de entretenimiento y consumo de contenidos, pero en realidad la infraestructura tecnológica que hace posible que estemos hiperconectados es la que sostiene también las redes bancarias, la información del mercado, es un espacio de consumo e intercambio, se socializan experiencias y sí, también es un espacio que sirve para la educación, la salud, el entretenimiento y mantener informada a la sociedad. Internet es un “aleph”, a la manera de Borges, capaz de contener simultáneamente un universo de recursos.

Pero somos pobres. No solo el país se contrajo en términos económicos y poblacionales sino que también cayeron la cantidad de teléfonos activos en Venezuela (según Conatel, había 30 millones de celulares activos en 2015 y menos de 14 millones para el año 2020), muchas casas perdieron la conexión que tenían con Cantv y algunos servicios privados, para no volver, y la mayoría de la población pasó a ser muy pobre, lo que dificulta su capacidad tanto para pagar los precios reales de los servicios de telecomunicaciones como la actualización de equipos nuevos para sus casas: teléfonos, computadoras, tabletas, routers, etcétera.

Se insiste en el tema de la pobreza, como consecuencia de las crisis por diseño creadas por el chavismo, primero porque generan exclusión y rezago, pero segundo, que es lo más importante para quienes siguen el tema digital, porque al ser tan pobres no somos un mercado tan atractivo para los estudios de consumidor, perfiles de usuario, etcétera. Por eso hasta las estadísticas se nos han vuelto esquivas, parciales y desactualizadas. Incluso las estatales, que deberían ser centrales, se volvieron poco fiables cuando Conatel decidió contar doblemente a los usuarios de Internet que tenían el servicio en su casa y también en su teléfono. Por lo que hablar de si está conectado el 50 % de la población o más del 60 %, ya no es posible como antes de 2015, cuando no se había contraído tanto la economía.

En todos los casos, Internet es un servicio urgente y útil para la población. No es una moda. Es evolución humana y acceso a relaciones comerciales, políticas, culturales y educativas. El crecimiento del país pasará necesariamente por el desarrollo de la conectividad, incluso con más prioridad que otros servicios. En el planeta hay más seres humanos con un teléfono móvil que con acceso a agua potable, y eso no habla mal de la tecnología, sino que demuestra que estar conectados es también algo vital.



MIGUEL ZAMBRANO / AFP

PRIMERA IDEA CLAVE: INTERNET FUE CONDENADA Y CONTROLADA

Venezuela pasó de tener el decreto 820, publicado en el año 2000 e impulsado por el ministro Carlos Genatios, un decreto que decía que Internet era “prioritario” para el país, a un decreto llamado 6649, publicado por Hugo Chávez en 2009, que decía que Internet y la actualización tecnológica eran “gastos suntuarios” para el país y debían ser recortados. Eso condenó el desarrollo de páginas web estatales de alcaldías, gobernaciones, de institutos públicos y hasta el presupuesto para las universidades. Había bonanza económica ese año, pero empezaron los controles y censuras agresivos en Internet. Fíjense cómo en mayo de 2024, las páginas web del CNE y el Seniat siguen siendo las mismas de esa primera década del milenio. Tienen unos diseños desactualizados y poco funcionales. Son tan malos que no tienen el certificado de seguridad de los navegadores web y por eso dan error.

A esa noción de un Internet como “lujo”, se le suma que en 2010 la bancada oficialista de la Asamblea Nacional reformó la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y convirtió ese sector económico en un área “de interés público”, lo que significó que en la siguiente década se controlarían rudamente las tarifas de Internet, telefonía móvil y televisión por cable o satélite, también importaciones de materiales, actualización de equipos, acceso a dólares en el mercado preferencial, planes de desarrollo, etcétera. Las empresas no se podían oponer porque los primeros años accedían a dólares del sistema Cadivi a precios artificialmente bajos, luego porque el Estado podía quitarles la concesión y después por la amenaza de expropiarles las empresas. Por años fueron rehenes, obligados a tener tarifas a pérdida, sobre todo entre 2013 y 2019, e incluso les fueron represadas sus ganancias en el país, por lo que Telefónica Movistar y otras empresas trasnacionales no podían tener operaciones normales.

Vivimos políticas públicas contrarias al desarrollo. Se multiplicaron por miles los bloqueos de páginas web,

después de 2013 se frenaron las importaciones hasta de celulares, y se detuvieron a decenas de personas por publicar contenidos en Internet.

Hasta un plan de propaganda como la entrega en escuelas de laptops llamadas Canaimitas se frenó en 2013 y no fueron realmente integradas al aula. Incluso se reportó que algunos equipos fueron decomisados por militares en la frontera con Colombia cuando los jóvenes migraban a pie en los años más rudos. El mejor ejemplo de un plan de laptops para niños en América Latina fue el Plan Ceibal, en Uruguay, y demostró que se podía hacer sin proselitismo político, sin excluir beneficiarios y con diseños reales de integración al pensum educativo.

SEGUNDA IDEA CLAVE: TODO PASA AL MISMO TIEMPO

Los controles económicos del chavismo que ahogaron al sector telecomunicaciones se relajaron a partir de 2019-20, no solo a raíz de las sanciones generales sino también tras muchas caídas y fallos de sistema. El Estado controlador y metastásico fracasó. Algunas empresas sobrevivieron a los años duros y otras han ido surgiendo como iniciativas locales, porque hambre por un buen servicio siempre hay. Esta es la explicación a que algunas zonas pierden su conexión de cable de cobre, que no pudieron recibir mantenimiento ni actualización, y al mismo tiempo hay lugares donde se está cableando con fibra óptica tras más de una década de retraso. Un fenómeno no sustituye al otro porque este nuevo Internet VIP o Internet Bodegón, responde solo a lo que el mercado de consumidores pueda pagar, así que en Caracas puede haber seis proveedores en Los Palos Grandes y ninguno en El Junquito.

También hay servicios de Internet inalámbrico, satelital y móvil, pero cada uno tiene sus limitaciones y pueden ser excluyentes para las mayorías empobrecidas. Por esa razón no vemos un crecimiento en la cantidad de usuarios de Internet, es decir, no se está incluyendo a gente nueva, sino que los que pueden pagar están mejorando su conexión. Y sí, en las principales ciudades

del país se consiguen buenos servicios a precios que intentan competir. Pero la brecha entre ricos y pobres se acentúa y castiga con más fuerza a niños, tercera edad, zonas rurales y zonas menos atractivas para las empresas. Los jóvenes venezolanos viven fenómenos digitales al igual que el resto del mundo, pero lo hacen con menos herramientas, formación crítica para el uso de medios, e instituciones de protección.

Por eso los temas gruesos como el *ciberbullying*, la captación de menores, el *grooming*, la explotación sexual, etcétera, ocurren con mayor impunidad sin autoridades para atenderlos seriamente y de forma integrada. Hasta la alfabetización digital es materia pendiente. Por fortuna, en lugares como el Ininco de la Universidad Central de Venezuela se preparan para cuando estos temas sean políticas públicas.

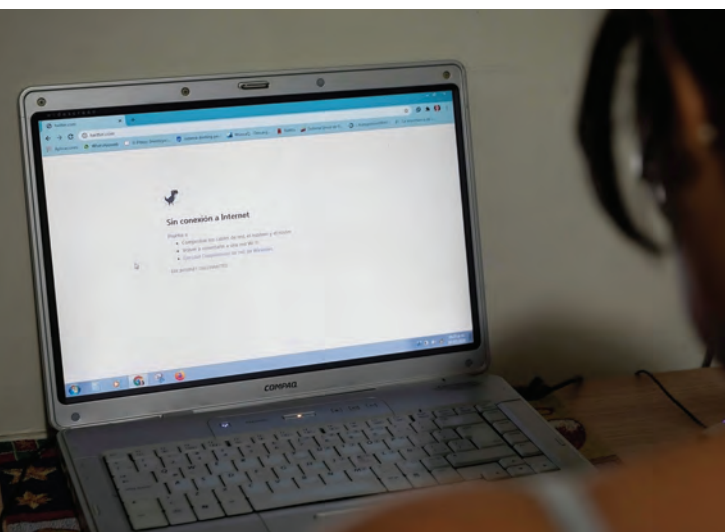
TERCERA IDEA CLAVE: PODEMOS ACELERAR LA ACTUALIZACIÓN

El desorden que se vive actualmente, en el que cada empresa hace lo que puede, Cantv y Movilnet carecen de presupuestos transparentes desde su estatización y la demanda de datos crece, la respuesta necesaria es: mejores políticas públicas. Y si se piensa desde una economía libre, con garantías y reglas de juego, pues mejor. Uno de los problemas más graves hoy es que no hay financiamiento ni para las empresas ni para los clientes. Al no haber crédito, cuesta mucho hacer inversiones. Por eso los costos de instalación son tan altos en Venezuela. En ese sentido, la construcción de confianza no puede ser artificial, como sí lo puede ser la inteligencia en esta década.

Una buena noticia es que la actualización del rezago no requiere mucho tiempo para su implementación. Es válido hacer un salto de rana, un *leapfrogging*, que en materia digital significa ponerse al día con la tecnología más actual, los protocolos más modernos y seguros, y obedecer a los estándares internacionales de libertad de expresión. Así, las zonas que jamás tuvieron conexión 3G o 4G, podrían recibir de una vez señal 5G, si el Estado termina de habilitarlo y permite a las empresas invertir. El rezago digital se combate con presupuestos diferenciados para la recuperación, abriendo el mercado a la competencia y con planificación para tomar las mejores decisiones de dónde desarrollar propuestas combinadas (no impuestas) por estado, quizás gobiernos locales, empresas, universidades y usuarios, en modelos de múltiples partes interesadas, que es como se debe trabajar. Por eso la tecnología más importante para un buen desarrollo es la democracia y hacer sistemas plurales para la toma de decisión.

Por fortuna, telecom es un área con los incentivos necesarios para recuperar inversiones y beneficiar el crecimiento de otros sectores económicos. Lo importante es dejar de hacer las cosas mal a propósito.

* Periodista. Expresidente del capítulo venezolano de Internet Society (ISOC), 2019-2022.



RAYNER PEÑA R. / EFE

La “transición tranquila” a la que apuesta Colombia

Andrés Cañizález*

En un contexto preelectoral, los líderes de la oposición se preparan para enfrentarse a Nicolás Maduro en las urnas, un posible cambio en las alianzas con actores externos se podría estar fraguando en la región y la CPI se mantiene observante de la situación en materia de derechos humanos en el país



LUIS ACOSTA / AFP

El gobierno de Gustavo Petro (Colombia), en alianza con la administración de Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), trabaja en garantizar “una transición tranquila” en Venezuela, después de las venideras elecciones presidenciales del 28 de julio, según ha confirmado este 8 de mayo el canciller colombiano Luis Gilberto Murillo.

Esta es la primera declaración explícita de un funcionario de alto nivel del gobierno de Petro, considerado aliado del chavismo, en relación a un cambio político en Venezuela en las elecciones presidenciales del 28 de julio, en las que el gobernante Nicolás Maduro busca extender su permanencia en el poder por otros seis años más, hasta 2030.

Murillo, figura de la izquierda y con formación universitaria en los años finales de la extinta Unión Soviética, indicó que la vía para garantizar tal transición sea la aprobación de “un acuerdo de garantías democráticas”, previo al 28 de julio.

Poco antes, en Bogotá, en una visita de Lula da Silva, este y Petro se manifestaron de manera conjunta sobre las elecciones presidenciales venezolanas. Aunque no mencionaron explícitamente el nombre de Nicolás Maduro, ambos llamaron a que haya un pacto para “respetar la vida y los derechos humanos del derrotado” en los comicios y, según todos los sondeos confiables, el derrotado el 28 de julio sería Maduro si los comicios son, al menos, medianamente limpios.

El 6 de mayo se supo que el presidente Petro extendió el rol de can-

ciller encargado a Murillo por tres meses más, lo cual coincide con la campaña electoral y las elecciones en Venezuela.

EL DEBUT PÚBLICO DEL TÁNDEM MCM-EGU

El 8 de mayo en un foro organizado por The Americas Society asistieron, pero de manera remota, la líder opositora María Corina Machado y el candidato unitario de oposición, Edmundo González Urrutia. Fue la primera aparición pública conjunta de ambos, luego de que el fin de semana anterior se difundieran imágenes de una reunión de trabajo en Caracas.

El exdiplomático de 74 años, y quien no tenía figuración pública previa dentro de Venezuela, fue el candidato de consenso entre María Corina Machado, quien pese a su inhabilitación tiene popularidad en torno al 75 %, y la Plataforma Unitaria Democrática, formada por una decena variopinta de partidos políticos que hicieron vida en la antigua Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

El empuje que ha tomado la candidatura del veterano diplomático se debe tanto a la fuerza que transmite Machado, quien recorre el país de manera incansable con actos masivos y encuentros de diverso tipo, como al deseo de cambio que late dentro de la sociedad venezolana.

González Urrutia, entre tanto, se mantuvo durante las primeras semanas en su rol de candidato en Caracas sosteniendo reuniones con diversos factores políticos, familiares



ARIANA CUBILLOS / AP

de presos políticos y representantes de organizaciones sociales. Asimismo, ha concedido un sinnúmero de entrevistas de prensa. La combinación de ambas energías y actividades parece ser exitosa a juicio de observadores.

Una encuesta de Datincorp, difundida el 4 de mayo, muestra un creciente interés de los venezolanos en votar el 28 de julio. Tres de cada cuatro manifestaron estar seguros de ir a votar.

Entre los hallazgos más importantes de esta firma que encabeza Jesús Seguías, muestra que, ante un escenario polarizado entre Maduro y González Urrutia, este obtendría 62 % de los votos, mientras que el actual gobernante apenas 20 %. El candidato opositor sigue siendo desconocido para muchos venezolanos, pero estos prefieren tal opción a que Maduro prosiga en el poder por otros seis años.

LA CAÍDA DE TARECK EL AISSAMI

Tareck El Aissami pasó de estar acusado de corrupto a estar señalado de conspirador. El propio Nicolás Maduro ha denunciado que el otrora hombre fuerte del chavismo estuvo varios años involucrado con opositores, planeando un cambio político en Venezuela, y esta ha sido la razón de peso para su defenestración.

Vicepresidente ejecutivo, gobernador de la provincia de Aragua, ministro de Petróleo, ministro del Interior, interlocutor comercial con

países aliados como Turquía, Rusia o Irán. Todo esto y otras tantas cosas son parte de la trayectoria fulgurante de El Aissami, quien era uno de los factores de poder en el gobierno de Maduro.

Maduro personalmente ha terminado por referirse a El Aissami, tras un largo periodo en que se desconocía el paradero de este pero el alto gobierno evitaba mencionarlo, para refrendar lo que horas antes sostuvo el fiscal general Tarek William Saab. Esto fue el 29 de abril.

La Fiscalía, afín al régimen de Maduro, acusó a El Aissami de fraguar varias conspiraciones junto con actores de la oposición prodemocracia como Leopoldo López (exiliado en Madrid) y Carlos Ocariz, entre otros.

A inicios de abril de 2024, El Aissami fue formalmente detenido junto al empresario Samark López, señalado de ser su testaferro. El Aissami durante más de un año estuvo retenido en una vivienda dentro de las instalaciones militares de Fuerte Tiuna, en Caracas, de acuerdo con la periodista Sebastiana Bárraez.

De acuerdo con Andrés Izarra, quien fue ministro de Información de Hugo Chávez, López habría sido sometido a torturas para lograr que delatara a El Aissami. Y buena parte de las pruebas mostradas por la Fiscalía, fundamentalmente mensajes y grabaciones de conversaciones, fueron extraídas del teléfono móvil de López. Izarra vive actualmente en Berlín.

CPI COLABORARÁ CON AUTORIDADES SIN ABANDONAR INVESTIGACIÓN POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

En una nueva visita a Caracas, el 22 de abril, el fiscal general de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, reiteró al gobierno de Nicolás Maduro su decisión de abrir una oficina en Caracas y prestar colaboración técnica en la investigación de violaciones a los derechos humanos. Ello, sin embargo, no significa que se paraliza o abandona el procedimiento que se lleva en esta instancia internacional para establecer responsabilidades por crímenes de lesa humanidad presuntamente cometidos justamente bajo el gobierno de Maduro.

El gobernante venezolano aprovechó un encuentro televisado con Khan, y de manera sorpresiva invitó a que regrese a Venezuela el personal del alto comisionado de derechos humanos de la ONU, expulsado en febrero pasado luego de que el alto comisionado Volker Türk cuestionara la detención arbitraria de la activista Rocío San Miguel.

Por su parte, la oficina en Caracas de la CPI, que depende directamente de la Fiscalía, actuará bajo la premisa de cooperación de la Corte con los estados parte y el fortalecimiento del sistema de justicia local.

Venezuela es el primer país americano llevado ante la CPI por delitos de lesa humanidad, que implican violaciones graves, masivas y sistemáticas a derechos fundamentales. Tras una serie de recursos introducidos por representantes del Estado venezolano, que buscaban principalmente dilatar el proceso, el pasado 1 de marzo la sala de apelaciones del Tribunal de La Haya decidió por unanimidad desestimarlos y confirmó la decisión de continuar con la investigación.

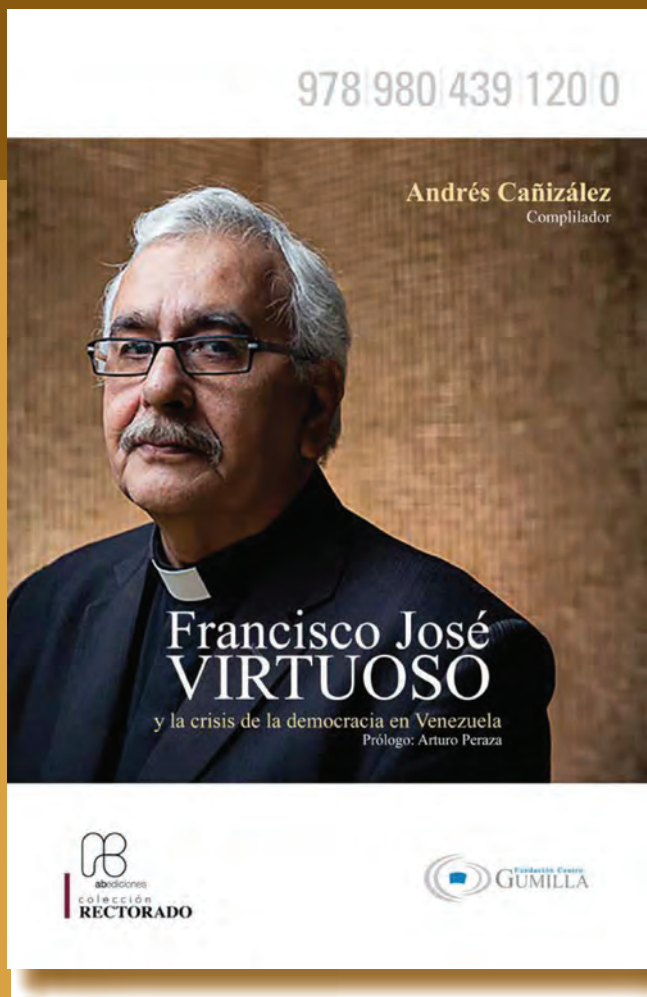
*Lic. en Comunicación Social (UCAB) y doctor en Ciencias Políticas (USB). Tiene una maestría en Historia de Venezuela (UCAB). Es investigador asociado del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH-UCAB). Fundador y director de la asociación civil Medianálisis | @infocracia

Francisco José VIRTUOSO

y la crisis de la democracia en Venezuela

COMPILADO POR ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

PRÓLOGO DE ARTURO PERAZA



¿CÓMO LA VENEZUELA QUE FUE MODELO DEMOCRÁTICO DE AMÉRICA LATINA DEVINO EN UN PAÍS RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE POR SU CRISIS POLÍTICA Y HUMANITARIA?

EN HONOR A LOS APORTES Y AL COMPROMISO DE UN HOMBRE QUE DEDICÓ SU VIDA A LA ACADEMIA, AL TRABAJO COMUNITARIO Y A LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ESTE LIBRO RECOPILA LA OBRA DE JOSÉ VIRTUOSO QUE LA REVISTA SIC PUBLICARA DURANTE TRES DÉCADAS (1987-2016), PARA DESCIFRAR, DE SU MANO, CLAVES QUE NOS APROXIMEN A LA EROSIÓN DEMOCRÁTICA QUE HA SUFRIDO VENEZUELA.

¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

Ingresa a
www.abediciones.ucab.edu.ve/sociedad

☎ 0212-5649803 / 5645871

📷 @CGumilla

🐦 @CentroGumilla



978|980|439|105|7

NUEVA MIRADA SOBRE VENEZUELA

Reflexiones para
construir una visión
compartida

Katharina Wegner
Manuel Zapata, s.j.
(Coordinadores)



¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

Ingresa a la biblioteca de www.gumilla.org

☎ 0212-5649803 / 5645871

📷 @CGumilla

🐦 @CentroGumilla

NUEVA MIRADA SOBRE VENEZUELA

Reflexiones para construir
una visión compartida

La transformación del país también
requiere ser pensada desde
una perspectiva ciudadana.

Un selecto grupo de analistas compuesto por

Pedro Trigo, s.j.,
Luis Angarita,
Guillermo Tell Avedelo,
Anais López Caldera,
Lissette González,
Manuel Sutherland,
Andrés Cañizález,
Adle Hernández,
Gabriela Buada,
Piero Treppicione
e Ingrid Jiménez

aportan nuevas miradas sobre la realidad
venezolana y el papel que deberá jugar la sociedad
civil en la reconstrucción del Estado.